

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA Y
CIENCIAS SOCIALES



GESTIÓN URBANO REGIONAL DE INVERSIONES DE
LA REGIÓN LIBERTADORES WARI

INFORME DE INGENIERIA

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

INGENIERO ECONOMISTA

POR LA MODALIDAD DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

ELABORADO POR:

BACH. ALBERTO FRANCISCO SÁNCHEZ CAMINO

LIMA –PERÚ

2005

**A MIS PADRES : POR SU COMPRENSIÓN E
INFINITA PACIENCIA**

A MIS AMIGOS : POR SU GENEROSO APOYO

INFORME DE INGENIERÍA

INDICE

I. Introducción

II. Marco Conceptual

1. El Ordenamiento del territorio . Definiciones y Enfoques
2. El Enfoque Convencional del Ordenamiento Territorial
3. El Ordenamiento del Territorio y el Enfoque del Desarrollo Humano
4. Marco Conceptual del Viceministro de Vivienda – MTC

III. Presentación General del Estudio

1. Objetivo del Estudio.
2. Alcances del Estudio.
3. Enfoque del Estudio.

IV. Caracterización del Espacio Regional Libertadores - Wari

1. Dinámica Poblacional.
2. El Esquema Regional.
3. Los Problemas de Integración Regional.
 - 3.1 Las Unidades Geoeconómicas.
 - 3.2 Esquema de Transportes.
 - 3.3 El Proceso de Urbanización.
 - 3.4 Nivel y Localización de la Pobreza.
4. Dinámica Económica de la Región.
 - 4.1 La Situación de Partida.
 - 4.2 Las Oportunidades de Inversión en la Región.
 - 4.3 Fortalezas y Debilidades de los principales Sectores Productivos por Departamentos.

4.4 La Actividad Turística Regional.

V. Las Posibilidades de Desarrollo Regional.

VI. Procesos de Desarrollo y Ordenamiento Regional.

1. El Ordenamiento Territorial de la Región Los Libertadores Wari.

1.1 Conceptualización Global de la Realidad Regional.

1.2 Las Condiciones particulares de desarrollo de la Región.

1.3 Justificación del Ordenamiento Territorial.

1.4 Factores del Ordenamiento Territorial.

1.5 La Concepción Estratégica del Ordenamiento Territorial en la Región.

2. Potencialidades y Limitaciones para el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano.

2.1 Los Factores que corresponden al Desarrollo Urbano.

2.2 Los Factores Relativos a la Gestión

2.3 Rol Estratégico de la Inversión de Estado.

2.4 Rol de la Inversión Privada.

2.5 La Movilización de la Inversión Comunal.

3. Propuesta de los Mecanismos de Gestión.

3.1 Nivel Nacional.

3.2 Nivel Regional.

3.3 Nivel Micro Regional y Local.

VII . Programa de Inversiones

VIII . Conclusiones y Recomendaciones.

GESTION URBANO REGIONAL DE INVERSIONES DE LA REGIÓN LIBERTADORES WARI

I. INTRODUCCIÓN

El Sub-Proyecto Gestión Urbano Regional de Inversiones de la Región conformada por los departamentos de Ayacucho, Huancavelica e Ica, llamada Región Los Libertadores Wari cuando este estudio se inició, forma parte del Proyecto de Gestión Urbano Regional de Inversiones a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Viceministerio de Vivienda y Construcción.

El estudio ha sido realizado por el IDESUNI, Instituto para el Desarrollo de los Servicios Urbanos y Locales de la Universidad Nacional de Ingeniería y por IDENA, Instituto para el Desarrollo Nacional de la misma Universidad, en el marco del convenio suscrito entre ésta y el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.

El marco conceptual del presente estudio se basa en los conceptos del instrumento de gestión denominado : Ordenamiento del Territorio .

La metodología desarrollada en el estudio aborda la combinación inteligente del enfoque de la Planificación para el Desarrollo y el de Planeamiento Estratégico. En base a ello, los objetivos del estudio plantean la configuración de espacios atractivos para la promoción de la inversión privada y, simultáneamente, una plataforma territorial y de concepción socio-ambiental para la intervención coherente del Estado,

en la lucha contra la pobreza.

En su desarrollo, el estudio presenta, en primer lugar, la caracterización de situaciones sobre el espacio regional formado por los departamentos de Ayacucho, Huancavelica e Ica y, en segundo lugar, una estrategia de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano requeridos para la gestión de inversiones.

En la dimensión ambiental, se ha propuesto un esquema de Zonificación Ecoproductiva que se constituiría, en el marco de los principios del desarrollo sustentable, en una estructura de normas de preservación y promoción de actividades en armonía con la naturaleza y calidad de los espacios eco-productivos y de reserva natural.

Finalmente se ha planteado, en el marco de la lucha contra la pobreza, una estrategia que se construye sobre tres ejes: el crédito, el desarrollo de capital humano y el aprovechamiento de las ventajas de mercados externos. Esta estrategia se basa en el fortalecimiento de la presencia del Estado, el Acondicionamiento Territorial y la Socialización de nuevos valores con énfasis en políticas de género y juventudes.

En este marco, para el caso de una acción coherente, el ordenamiento territorial contempla dos cuestiones principales:

- a) Los enfoques de modernización agropecuaria, de la urbanización y de la producción;
- b) La utilización, para alcanzar esas modernizaciones, de los siguientes medios:

- La integración a los sistemas de transporte, comunicación e información.
- El desarrollo de las estructuras urbanas existentes y el aprovechamiento de la capacidad instalada de los centros urbanos.
- La utilización apropiada de tecnología para la vida y la producción.
- Inversión mediante la asignación selectiva de recursos económico financieros.
- La organización de la oferta y de la demanda con base en las PYMES
- Educación para la formación y desarrollo del capital humano.



REGIÓN LIBERTADORES WARI

II . MARCO CONCEPTUAL

1. El Ordenamiento del territorio . Definiciones y Enfoques.

Existen un conjunto de definiciones del ordenamiento del territorio que básicamente están asociadas a diferentes visiones disciplinarias y enfoques. Por lo general se refieren a una reflexión sobre la organización de las actividades humanas sobre el territorio y en algunos casos se le vincula y adquiere un a connotación ambiental. De otro lado cuando surge la idea de compatibilizar la participación social al interior de las metodologías de ordenamiento territorial se trata de conciliar la racionalidad del ordenamiento del territorio (de carácter principalmente técnico – urbano / territorial) con visiones culturales que pueden ser propias actores arraigados territorialmente.

Es así que una aproximación al concepto de ordenamiento ambiental del territorio para América Latina y el caribe se plantea de la siguiente manera “ **Como un proceso de organización del territorio en sus aspectos económicos y sociales que permita la incorporación de mayor número de componentes endógenos en forma consensuada y que compatibilice los llamados valores ambientales del territorio, las aspiraciones sociales y la mantención de niveles de productividad crecientes en las actividades económicas ”** (1)

Existen otros conceptos que tratan de explicar el ordenamiento del territorio como por ejemplo:

Conceptualmente, la ordenación del territorio es la proyección en el espacio de la política social, cultural, ambiental y económica de una sociedad. El estilo

¹ Pedro Montes Lira El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el caribe(2001)

de desarrollo determina por lo tanto, el modelo territorial, expresión visible de una sociedad, cristalización de los conflictos que en ella se dan, cuya evolución no es sino el reflejo del cambio en la escala de valores sociales. De forma paralela la ordenación territorial cuyo origen responde a un intento de integrar la planificación socio económica con la planificación física, procura la consecución de una estructura espacial adecuada para un desarrollo eficaz y equitativo de la política económica, social, cultural, ambiental de una sociedad. Trata de superar la parcialidad del enfoque temático en la planificación sectorial y la reducida escala espacial del planeamiento municipal ” (2)

Siguiendo la misma ruta conceptual tenemos otra definición de ordenamiento del territorio

“ La búsqueda permanente de una relación sostenida y sustentable entre desarrollo económico y el espacio físico constituye la ordenación del territorio, definida como la promoción de una localización tal de la población, la producción y la infraestructura física, que armonice criterios económicos, sociales, ambientales y de soberanía nacional ” (3)

Desde otra perspectiva, de carácter más geográfico y económico surgen diferentes y variadas definiciones. Así por ejemplo tenemos que se define al ordenamiento del territorio como:

“ Un conjunto de acciones concentradas para orientar la transformación,

² Gómez Orea, Domingo (1994) Ordenación del territorio. Una aproximación desde el medio físico.

³ Martínez Monro, Rafael (1998) Plan Nacional del Ordenamiento del Territorio Venezuela (1998).

ocupación y utilización de los espacios geográficos buscando su desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, las potencialidades del territorio considerado y la armonía con el medio ambiente ” (4)

Los fundamentos en los que se ha sustentado el ordenamiento territorial se reflejan en factores de contenido social , ambiental y económico , que sería su principal fin , que implica crecimiento económico unido a la distribución equitativa . La sostenibilidad ambiental sería la principal condición a cumplir y la participación en la gestión sería el método a utilizar .

El desarrollo conjunto de éstos factores y la necesidad de plasmarlos en planes concretos ha hecho posible que el ordenamiento territorial como instrumento de gestión se desarrolle a la par que la planificación estratégica . Es por ello que se puede afirmar que **“ El Ordenamiento Territorial , como instrumento para la planificación del desarrollo sostenible es un proceso que se articula , complementa y retroalimenta , en forma permanente , con la planificación estratégica, en función de hacer mas eficiente y eficaz la asignación de recursos en cada porción del territorio .”**

El ordenamiento territorial como instrumento de gestión está vinculada a conceptos de enfoque prioritario tales como

⁴ Jordan, R y Sabatini, F (1998) Sobre Gestión de ciudades. Universidad de Buenos Aires.

- **Pobreza y equidad** ; donde el papel que cumple es impulsar las inversiones públicas , promover las privadas y apoyar las sociales destinadas a mejorar las ciudades y otros asentamientos humanos y así la población pueda lograr el mejoramiento de la calidad de vida , equidad y productividad de la ciudad , prestando además debida consideración al medioambiente
- **La productividad de los asentamientos humanos** ; donde el ordenamiento del territorio como instrumento de gestión debe servir para fortalecer el manejo integrado del territorio y los sistemas urbanos, con el fin de lograr una ocupación eficiente del territorio y propiciar una localización apropiada de los centros urbanos y sus actividades económicas que resulten económica, social y ambientalmente sostenible.
- **Medio ambiente y prevención de desastres naturales** ; en donde el ordenamiento del territorio debe cumplir un rol en la prevención de desastres, los conceptos de prevención y manejo de los problemas ambientales en los diferentes niveles de las ciudades.
- **Gobernabilidad y participación** donde la población tenga espacios efectivos de participación para que conozca y comprenda la importancia de la ordenación integrada de las tierras y sus recursos y el papel que las personas y los grupos sociales podrían desempeñar al respecto:
- **Eficiencia en las políticas y la gestión** ; en la cual el ordenamiento territorio como instrumento de gestión debe permitir el aprovechamiento de las economías de escala y contiguidad y así evitar las desigualdades que surgen en las ciudades y en los territorios . Para lo cual se requiere articular los

diferentes niveles de hábitat : el territorio con sus sistemas urbanos , las ciudades , los barrios y las viviendas . Además para que sea eficiente éste instrumento de gestión debería permitir la utilización racional de los recursos con que se cuenta , considerando las oportunidades , las necesidades mas urgentes y la adaptabilidad de las proyecciones futuras .

2. El Enfoque Convencional del Ordenamiento Territorial

El enfoque convencional corresponde a la “ edad de oro ” del ordenamiento territorial durante las décadas de los años cincuenta y sesenta . Entonces la preocupación la preocupación principal estaba referida a la reducción de los desequilibrios espaciales causados por el crecimiento económico . Las propuestas de solución se centraba en el acondicionamiento territorial en infraestructura , la articulación física de los espacios , etc. donde se enfatizaban el papel de la inversión pública y el otorgamiento de incentivos a la inversión privada

3. El Ordenamiento del Territorio y el Enfoque de Desarrollo Humano .

Se parte de una característica importante en el país: la heterogeneidad en los ámbitos geográficos, ambiental, productivo, tecnológico y socio – cultural.

Entonces se tiene que la diversidad geográfica y ecológica del país, es decir los condicionantes de orden natural, interactúan con los procesos y estructuras de orden económico y social, es decir con el patrón de crecimiento que incluye las modalidades de producir, distribuir y crecer en la economía.

El resultado de dicha interacción es un proceso de organización diferenciada del

territorio. De manera que los territorios así diferenciados traducen desde el punto de vista espacial la heterogeneidad propia del país.

Tomando en cuenta lo anterior, surge entonces la siguiente interrogante ¿Qué hacer para que el resultado de la interacción de los factores o condiciones de orden natural y los factores socioeconómicos que afectan diferenciadamente los territorios no se traduzca en inequidad, desequilibrios espaciales y exclusión social ?

Dichas formas de interacción no pueden quedar libradas simplemente a la acción de fuerzas espontáneas. **Lo que se requiere es que a partir de una articulación de intereses y compromisos de los actores sociales y del estado, deben orientarse bajo un proceso conciente de ordenamiento del territorio que tome como marco de referencia los principios y metas del desarrollo humano.**

Ahora se requiere una concepción de ordenamiento de territorio con énfasis en la formación de capital humano y capital social, siguiendo esta orientación en un sentido amplio, el ordenamiento del territorio hay que entenderlo como la búsqueda de la racionalidad en la ocupación del espacio nacional y en el aprovechamiento competitivo y articulación de los recursos naturales, humanos e institucionales.

El ordenamiento del territorio bajo este enfoque ubica el papel y las funciones del territorio en base a 2 objetivos:

- a) La superación de la pobreza y exclusión que afectan a amplios sectores de su población y a diversos espacios de su geografía
- b) Desarrollo de condiciones de competitividad para una vinculación ventajosa

de la economía nacional con el mercado mundial , la generación de empleo y la mejora de las condiciones de vida de la población nacional .

4. Marco Conceptual del Viceministerio de Vivienda y Construcción del MTC

El Ordenamiento Territorial es un instrumento orientador de acciones integradas, dirigidas a lograr objetivos de desarrollo sostenible en un espacio territorial determinado. La sostenibilidad del desarrollo se garantiza por la consideración del tema ambiental condicionando al conjunto de proposiciones que hacen el Ordenamiento Territorial.

Ordenar el Territorio consiste en el establecimiento de formas de organización del espacio territorial considerando la correspondencia que debe existir entre la población, su distribución y actividades; la disponibilidad de recursos naturales en el territorio y las condiciones ambientales.

Con estos elementos, el O.T. debe contribuir a lo siguiente:

- Instrumentar el desarrollo armónico en el territorio en función de sus características específicas.
- Ofrecer a cada individuo, grupo social y empresario privado un marco de vida y de actividad adecuados, que posibiliten su desarrollo como persona, grupo social y productor de bienes y servicios.
- Constituirse en el marco de referencia de las inversiones del sector público con el objetivo de facilitación y promoción de la inversión privada para un desarrollo sostenible.

Los planteamientos referentes a estructuras físicas, sociales y económicas se implementan mediante objetivos, estrategias y acciones institucionales y de inversión, para garantizar el logro de un modelo territorial propiciatorio de un desarrollo económico equilibrado y autosostenido en el mediano y largo plazo, con estrategias y acciones en el corto plazo.

Contiene propuestas y directivas con las necesarias prioridades de inversión sobre el sistema urbano regional; los sistemas productivos actuales y potenciales; infraestructura social; infraestructura de transporte, comunicaciones, energía y aprovechamiento de recursos hídricos; y el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles, en términos social y ambientalmente compatibles.

4.1 Objetivos del Ordenamiento del Territorio .

El O.T. según las circunstancias ecológicas, físico-espaciales, económicas y sociales, propias de un determinado espacio, tiene sus propios objetivos. Entre los más importantes se tienen los siguientes:

- Corrección de los Desequilibrios Nacionales y Regionales.
- Reducción de la Pobreza urbana y rural.
- Mejoramiento de las condiciones de vida.
- Orientación del desarrollo de los asentamientos.
- Manejo responsable y aprovechamiento racional de los recursos naturales.
- Recuperación y protección ambiental.
- Ocupación y uso racional del territorio.
- Facilitación y promoción de la inversión privada.

- Racionalización de la inversión pública y privada.

4.2 Alcances espaciales y temporales del Ordenamiento Territorial.

Según el ámbito de su vigencia, el O.T. puede ser Nacional, Regional o Local Urbano. El presente Documento se refiere principalmente a los niveles Nacional y Regional, mientras que el nivel local es tratado en otros documentos partiendo del enfoque territorial del planeamiento urbano.

A cada ámbito corresponde un sistema de proposiciones cada vez más específico según su mayor aproximación a realidades concretas.

En cuanto al alcance temporal del ordenamiento territorial, existen principalmente acciones que requieren largos periodos de maduración, sujetas con frecuencia a gestiones de financiamiento interno y externo, sobre todo en el caso de grandes proyectos infraestructurales, los mismos que toman tiempo inclusive para su ejecución. Por tanto, las proposiciones del Ordenamiento Territorial se refieren al mediano y largo plazo, sin perjuicio de acciones del corto plazo, generalmente las del alcance local.

4.3 El Ordenamiento Territorial en el ámbito nacional

Es el conjunto de proposiciones de políticas, planes, proyectos y programas dirigidos a la obtención de formas de organización del territorio nacional considerando la correspondencia que debe existir entre las políticas nacionales de desarrollo económico y social, las tendencias poblacionales, la distribución de los recursos naturales, la actividad económica y las características ecológicas del país.

El gran objetivo es desarrollar armónico de las actividades económicas; el ordenamiento de los centros poblados como soporte del desarrollo socio económico y cultural; el acondicionamiento del territorio en base a la infraestructura económica que permita la ocupación del espacio y el aprovechamiento, en términos ambientalmente compatibles.

4.4 Política Nacional de Ordenamiento Territorial

La política Nacional de Ordenamiento Territorial puede definirse en los siguientes términos:

- Integrar, articular y compatibilizar en el territorio la intervención de los distintos agentes del sector público y privado en los niveles Nacional, regional /Departamental y Local, en relación a la utilización del territorio y sus recursos de manera integral e integrada.
- Por tanto se plantea objetivos – estrategias – acciones encaminadas a obtener un modelo de organización del territorio nacional favorable a un desarrollo económico y social equilibrado y autosostenido para el corto, mediano y largo plazo.

4.5 El Ordenamiento Territorial en el nivel Regional

Si bien el objetivo final es obtener el ordenamiento del territorio nacional en su conjunto, los contenidos a dicho nivel tienen inevitablemente un carácter de generalidad o de vigencia nacional o internacional (los grandes ejes viables nacionales; las vías bioceánicas o los proyectos bi-nacionales) que requieren ser

complementados con proposiciones más específicas, por los impactos en las implicancias regionales de los proyectos a nivel nacional. Por tal razón se considera el nivel regional como uno de los sub espacios más adecuados para los planteamientos de Ordenamientos Territorial. En otros términos, el nivel nacional enfatiza las políticas, estrategias y acciones de ese nivel, generando sin embargo implicancias o efectos cuyas respuestas deberán plantearse en el nivel regional.

El O.T. trata de la organización del territorio en el nivel regional. Le corresponden los mismos componentes del nivel Nacional, aunque con niveles de detalle mayores o con especializaciones dadas por las particularidades regionales, aproximándose inclusive a nivel local. En éste último nivel (provincial - distrital) los componentes actuantes son principalmente el Acondicionamiento Territorial, el Desarrollo urbano Sostenible y, por supuesto, el Sistema de Gestión para el Desarrollo Local .

4.6 Componentes del Ordenamiento Territorial

El componente esencial del ordenamiento Territorial es el social: la población nacional / regional distribuidas en las ciudades y en el campo. El componente económico lo constituyen las actividades económicas y productivas, expresión tangible de los usos del suelo y del aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez determinantes de los niveles de vida de la población, de la distribución de la pobreza y de la capacidad regional para acumular riquezas, generar excedentes y relacionarse mediante intercambios favorables, con los otros mercados regionales-nacionales y del exterior. Ambos población y actividades económicas ejercen formas de presión sobre el territorio y sus recursos

Los diversos componentes y los recursos naturales distribuidos en el espacio se ven interrelacionado por el otro componente fundamental: la red de accesibilidad física por transportes y comunicaciones que posibilita los intercambios de la producción regional, de personas y de información.

Los componentes mencionados se organizan conforme a lo siguiente:

- El Ordenamiento Físico del Territorio
- El Ordenamiento de las actividades económicas
- El Ordenamiento Social

4.7 Ordenamiento Territorial e Inversiones

Ordenar el territorio es disponer lo necesario para que el conjunto de componentes sirva realmente a los objetivos de ocupación del territorio y el desarrollo sostenible. Las proposiciones conformantes del Ordenamiento lo convierte en instrumento promotor y orientador de las inversiones siguientes:

- **Del Sector Público**
En infraestructura económica (viabilidad y comunicaciones; aprovechamiento de recursos hídricos) y social (equipamiento y servicio a la población en el área urbana y rural)
- **Del Sector Privado**
En el establecimiento y desarrollo de actividades productivas de bienes, con base en el aprovechamiento de los recursos económicos y de servicio, principalmente comerciales.

Hay así los elementos de organización del espacio para promover y orientar el

desarrollo de las ciudades y de las actividades económicas, en el campo y en las ciudades.

4.8 Acerca de la Gestión para la ejecución del Ordenamiento Territorial

Sin embargo, el propósito indispensable es el establecimiento de formas de gestión que aseguren la aplicación real de las proposiciones del Ordenamiento Territorial. Por consiguiente, el esquema planteado se complementa con el análisis de los componentes institucionales y de gestión existente conformes a lo siguiente:

- Estructura política administrativa.
- Cuadro Institucional vigente: sector público y privado.
- La asignación de recursos financieros.
- Los programas de inversión urbano – regional.
- El marco jurídico para la inversión privada.

A partir del análisis, las consultas y las discusiones con los agentes involucrados se pondrán los mecanismos alternativos de gestión para el Ordenamiento Territorial.

III . PRESENTACION GENERAL DEL ESTUDIO

1. Objetivo del Estudio

El objetivo del presente estudio es proponer un esquema de Ordenamiento del Territorio y de Desarrollo Urbano de la Región Libertadores Wari que mediante la Gestión Urbano regional de inversiones busque una adecuada ejecución de la inversión del Estado, para el fomento de la inversión no gubernamental y privada promoviendo el desarrollo del sector privado y comunal además de conducir los programas de lucha contra la pobreza

2 . Alcances del estudio

El estudio se ha realizado en el año 1998. Para su ejecución se constituyó un equipo multidisciplinario que elaboró el estudio en contacto permanente con las instancias locales y regionales en el escenario del proyecto. Se han realizado visitas de trabajo de campo incluso a los ámbitos más aislados de una región tradicionalmente aislada del resto del país. Para la elaboración del diagnóstico y la propuesta del estudio se llevaron a cabo talleres participativos en las principales zonas de la región , tomando en cuenta los ejes de desarrollo mas importantes de la región .

3 . Enfoque del Estudio .

El Enfoque de Desarrollo Sustentable con Equidad.

La inversión, que propicia el crecimiento de la oferta de bienes y servicios eficientes, en particular del sector privado, constituye el factor de crecimiento económico más

importante; sin embargo, no puede entenderse este crecimiento si no obedece a un **Enfoque de Desarrollo Sustentable con Equidad** es decir en armonía con la naturaleza y que sus efectos provoquen un amplio espectro de beneficios conjunto de la población en la región , para esto se requiere un esquema de Ordenamiento del territorio y de Desarrollo Urbano de la Región .

En este marco se hace indispensable el fortalecimiento de la presencia del Estado para asegurar el instrumento adecuado de las variables ambientales y de la redistribución del ingreso , en los siguientes aspectos :

- En el establecimiento de un sistema de monitoreo y control ambiental en base de un Mapa de Ecozonificación Productiva.
- En la promoción de la producción local como medio de lucha contra la extrema pobreza y el aislamiento secular de grandes poblaciones, especialmente en los departamentos de Huancavelica y Ayacucho.
- En la búsqueda de una mayor provisión de servicios de apoyo social y en la construcción de infraestructura básica y de saneamiento de las ciudades.
- En el esfuerzo de una inversión inicial en las vías regionales e internacionales.

IV . CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO REGIONAL LIBERTADORES WARI

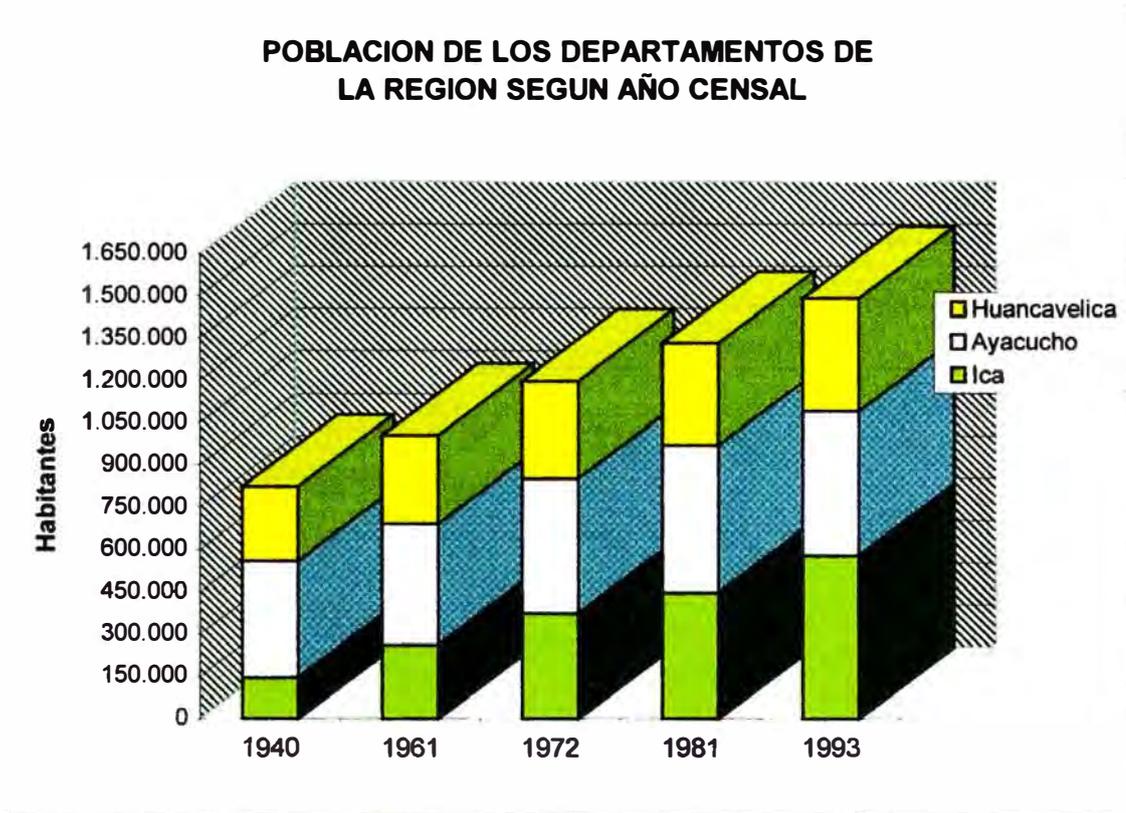
Los principales ejes sobre los que han girado la caracterización del espacio regional Libertadores Wari, se han desarrollado en torno a:

1 . Dinámica Poblacional

Donde se puede encontrar los siguientes aspectos

- El área del proyecto ADP es la Región Libertadores Wari y corresponde a la jurisdicción de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica e Ica. La Región tiene una extensión total de 87.274 Km²; en el conjunto el área mayor le corresponde al departamento de Ayacucho con el 50,2%, le siguen en tamaño Huancavelica con 25,3% e Ica con 24,4%.
- En ese vasto territorio, el departamento de Ayacucho se extiende en los andes del centro y sur peruano, teniendo además sectores que están en la ceja de Selva y en la Selva Alta y una reducida área al sudeste que llega a la parte alta de la costa; el departamento de Huancavelica es atravesado por la Cordillera Occidental que abarca dos tercios de su superficie y sobre sus flancos se ubican sus provincias de Acobamba, Angaraes, Huancavelica y Castrovirreyna, la otra provincia, Tayacaja, se originan en una prolongación del macizo andino de Junín; a diferencia de los anteriores, el departamento de Ica, presenta una topografía llana con extensos desiertos y pampas, presenta una costa irregular y sinuosa, extendiéndose desde el litoral marítimo hasta las estribaciones de la Cordillera Occidental.
- La población regional, según el censo de 1993, es de 1'443,355 habitantes, esto es, el 6,5% de la población nacional. La distribución departamental de la población nos muestra que en Ica se concentra el 39,2% de ella, en Ayacucho el 34,1% y en Huancavelica el 26,7%. En la dinámica del crecimiento de la

población, para el período 1970-1995, observamos que ésta crece, en la Región, a una tasa de 1,1% por año, inferior al promedio nacional, pero en ella se observan disparidades departamentales pues mientras que la población de Ica crece a un ritmo de 2,3% por año, la de Huancavelica lo hace al 0,7% y la de Ayacucho a un ritmo 6 veces menos que el de Ica, al 0,4% anual.



- En el año censal, el 56,1% de la población estaba ubicada en áreas urbanas. La población urbana de la Región se concentra en el departamento de Ica

(58,3%) y, en menor proporción, en los departamentos de Ayacucho (29,3%) y Huancavelica (12,4%). En cambio es Huancavelica que agrupa la mayor proporción (44,9%) de la población rural regional, Ayacucho contiene al 40,3% e Ica sólo al 14,8%.

- Son 17 los distritos que tienen una población superior a 20,000 habitantes, convirtiéndose por su tamaño en potenciales mercados a ser estructurados. Estos distritos son: Ayacucho y San Juan Bautista (provincia de Huamanga), Huanta y Sivia (provincia de Huanta), San Miguel (provincia de La Mar), Huancavelica, Acoria y Yauli (provincia de Huancavelica), Lircay (provincia de Angaraes), Colcabamba (provincia de Tayacaja), Ica, La Tinguiña y Parcona (provincia de Ica), Chincha Alta y Pueblo Nuevo (provincia de Chincha), Nazca y Pisco (provincias del mismo nombre).

CUADRO N° 1

INDICADORES DEMOGRAFICOS GENERALES A NIVEL PROVINCIAL

Provincia/Departamento	Habitantes 1993	Densidad (Habit./Km²)	Tasa de variación anual de la población 1981 - 1993
Huamanga	163 197	54,74	1,84 %
Cangallo	33 833	17,66	-0,60 %
Huancasancos	10 213	3,57	-0,45 %
Huanta	64 503	16,63	-1,11 %
La Mar	70 018	15,94	-0,51 %
Lucanas	55 830	3,85	-0,59 %
Parinacochas	22 769	3,81	-0,78 %
Paucar del Sarasara	10 140	4,84	-0,50 %
Víctor Fajardo	27 079	11,98	-1,53 %
Vilcashuamán	22 302	18,93	-3,16 %
Sucre	12 623	7,07	-1,17 %
Dpto. de Ayacucho	492 507	11,24	-0,16 %
Huancavelica	107 055	26,62	2,08 %

Acobamba	42 096	46,22	0,92 %
Angaraes	43 060	21,98	0,13 %
Castrovirreyna	19 738	4,95	-2,55 %
Huaytara	23 319	3,61	-0,53 %
Churcampa	41 130	38,35	-0,09 %
Tayacaja	108 764	29,20	2,29 %
Dpto. de Huancavelica	385 162	17,40	1,04 %
Ica	244 741	31,00	2,69 %
Chincha	150 264	51,86	2,10 %
Nazca	52 742	10,08	0,39 %
Pisco	104 512	26,41	2,40 %
Palpa	13 427	10,89	2,54 %
Dpto. de Ica	565 686	26,66	2, 23%
Total Regional	1 443 355	16,53	1,03 %

Fuente : INEI

Elaboración : IDENA-IDESUNI

- Asimismo, existe un conjunto de distritos que, en el período intercensal 1981-1993, han crecido a una tasa tal que hacia el año 2009 o antes duplicarán su población actual. Estos distritos, en total 20, que se convierten en espacios de sustentabilidad crítica son: Ayacucho, Carmen Alto y San Juan Bautista (provincia de Huamanga), Luis Carranza (provincia de La Mar),

Santa Lucía (provincia de Lucanas), Huancavelica y Yauli (provincia de Huancavelica), Andabamba (provincia de Acobamba), Pampas Ñahuimpuquio, Acraquia (provincia de Tayacaja), La Tinguiña, Parcona, Los Aquijes, San Juan Bautista, Subtanjalla y Tate (provincia de Ica), Pueblo Nuevo (provincia de Chincha), San Andrés (provincia de Pisco), Llipata (provincia de Palpa).

- El proceso migratorio arroja un saldo poblacional negativo; la región, entre 1988 y 1993 ha expulsado un total de 170,112 habitantes y en el mismo período a recibido apenas 78,379 habitantes. Al interior de la misma, Ica recibió el 50,7% de la migración regional, Ayacucho y Huancavelica recibieron el 31,6% y el 17,7% respectivamente. Hacia el exterior de la región Lima Metropolitana se convierte en el foco de atracción de la población migrante y en este flujo hacia Lima el mayor aporte lo hace el departamento de Ayacucho con el 44,3%.

2. El Esquema Regional

- A las heterogeneidades demográficas internas, se añade el hecho de que la región no presenta una estructura física y socioeconómica integrada, por el contrario tiene espacios como en el caso del departamento de Ica de concentración y organización territorial en función a ámbitos departamentales y/o cuencas aspecto que contrasta con la situación de los departamentos y Ayacucho y Huancavelica en los que se observa una marcada fragmentación

espacial producto de la gran atracción que el mercado limeño ejerce sobre la débil posición de los mercados departamentales.

- La articulación vial, se da en el seno de la región a través de dos ejes de escala nacional los cuales son: la Carretera Panamericana Sur, que atraviesa longitudinalmente el departamento de Ica, y la Carretera Longitudinal de la Sierra que viene desde el Cusco y enlaza Abancay, Andahuaylas, Ayacucho y Pampas dirigiéndose hacia Huancayo desde donde se proyecta en dirección norte hacia Pasco con ramales importantes hacia el departamento de Lima.
- De acuerdo a la superficie de rodadura tan sólo el 7.43% de las vías de la región son asfaltadas y Huancavelica no cuenta con un sólo kilómetro asfaltado; el 16,28 % son afirmadas, 16,07% sin afirmar y 60,22% se encuentran a nivel de trocha. En general, el porcentaje de vías asfaltadas de la región es sumamente bajo en comparación con otras regiones, a ello hay que aunar el mal estado de conservación de las vías, factor que incide en la movilización de productos, encareciendo los costos que repercuten en el producto final.
- Es fundamental considerar alternativas económicas, de vialidad y sociales al interior de la región, a través de la apertura de nuevos ejes en el espacio económico macro regional así como el mayor desarrollo de ejes transversales que permitan la integración del mercado de Lima con los potenciales polos departamentales y sus respectivas provincias. Finalmente, es importante considerar el trazo de rutas de integración en el espacio altoandino regional y en los espacios de borde regional con los departamentos de Ayacucho y

Cusco, Arequipa ya que resulta esencial establecer mejores condiciones para el desarrollo de las provincias menos favorecidas en cuanto a oportunidades de acceso a mercados y servicios urbanos.

2. Los Problemas de Integración Regional

3.1 Las Unidades Geoeconómicas

En la Región Libertadores Wari se han configurado espacios regionales , que para efecto de análisis se han identificado como un sistema de Unidades Geoeconómicas , para lo cual se ha utilizado un enfoque de ecosistemas así como de vocaciones y estructuras productivas .

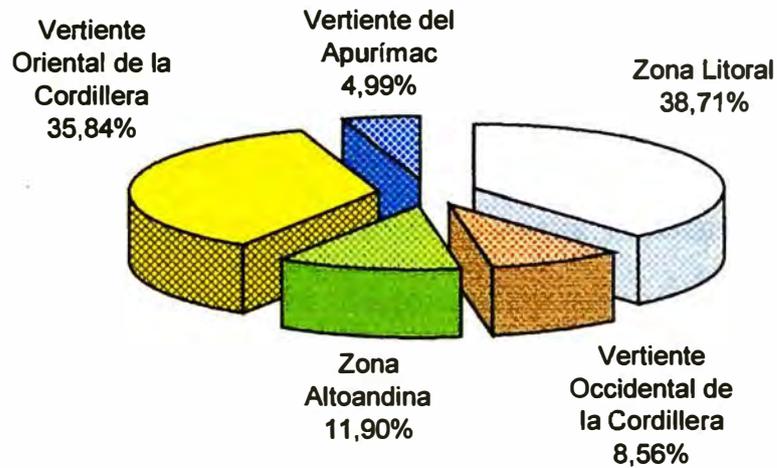
En la Región se han identificado cinco (5) Unidades Geoeconómicas definidas :

- UGE I : Zona Litoral
 - UGE II : Vertiente Occidental de la Cordillera Occidental de los Andes
 - UGE III : Zona Altoandina
 - UGE IV : Vertiente Oriental de la Cordillera Occidental de los Andes
 - UGE V : Vertiente del río Apurímac
-
- **UGE I : Zona litoral (Costa)** , que incluye tanto el mar territorial como la faja continental. Administrativamente abarca 5 provincias y 37 distritos, está constituida por todos los distritos del departamento de Ica excepto los distritos de Chavín, San Juan de Yanac y San Pedro de Huarcapana de la provincia de Chincha; el distrito de Huancano de la provincia de Pisco; el distrito de

Yauca del Rosario de la provincia de Ica y el distrito de Tibillo de la provincia de Palpa. Tiene una extensión que abarca el 20,55% de toda la Región Libertadores Wari.

- **UGE II : Vertiente Occidental de la Cordillera Occidental de los Andes.**
Administrativamente, abarca 8 provincias y 67 distritos entre los que están todos los distritos del departamento de Ica no comprendidos en la anterior unidad; en el departamento de Huancavelica, los distritos de la provincia de Catrovirreyna excepto Santa Ana y todos los distritos de la provincia de Huaytara excepto Pilpichaca; en el departamento de Ayacucho todas las provincias de Parinacocha y Paucar del Sara Sara, y de la provincia de Lucanas todos los distritos excepto Aucara, Cabana, Carmen Salcedo Chipao y Santa Ana de Huaycahuacho. Esta unidad geoeconómica abarca el 35,13% de toda la Región.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR UNIDAD GEOECONOMICA



- UGE III : Alto Andino**, conformada sobre los 4000 m.s.n.m. y representando el 18,35% de la extensión regional es poco poblada. En ella se ubican, por el departamento de Huancavelica, los distritos de Lircay y Ccochaccasa (provincia de Angaraes), Santa Ana (provincia de Castrovirreyna), Pilpichaca (provincia de Huaytara), Huando (provincia de Tayacaja) y de la provincia de Huancavelica todos los distritos excepto Acorio, Izcuchaca, Moya y Pilchaca; por el departamento de Ayacucho, a esta unidad pertenecen los distritos de Vinchos (provincia de Huamanga), Chuschi, Paras, Totos (provincia de Cangallo), Sancos, Sacsamarca y Santiago de Lucanamarca (provincia de Huanca Sancos), Aucara, Cabana, Carmen Salcedo Chipao (provincia de Lucanas) y Sarhua y Vilcancjos (provincia de Víctor Fajardo).

- **UGE IV : Vertiente Oriental de la Cordillera Occidental de los Andes**, está conformada por distrito de Acoria, Izcuchaca, Moya y Pilchaca de la provincia de Huancavelica, toda la provincia Acobamba, Churcampa, provincia Angaraes excepto distrito Lircay y Ccochaccasa y provincia Tayacaja excepto distrito Huando del departamento de Huancavelica. En el departamento de Ayacucho a esta unidad pertenece provincia Huamanga excepto distrito Vinchos, provincia Cangallo excepto distritos Chuschi, Paras, Totos, distrito Carpo de la provincia Huanca Sancos, provincia Huanta excepto distrito Sivia, de la provincia La Mar distritos Chilcas, Luis Caranza y Tambo toda la provincia Sucre, toda la provincia Vilcas Huamán y provincia Víctor Fajardo excepto distritos Sarhua y Vilcanchos. La unidad tiene una extensión de 18057.017 Km² lo que significa 20.69% de toda la Región Libertadores Wari. Esta unidad es densamente poblada en una topografía muy abrupta.
- **UGE V : Vertiente del Río Apurímac**, incluye los distritos San Miguel, Anco, Ayna, Chungui, Santa Rosa de la provincia La Mar y distritos Sivia de la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho. Esta unidad tiene extensión de 4608.074 Km² lo que significa 5.28% de toda la Región Libertadores Wari. Es la zona de ceja de selva con suelos muy ricos y difícil acceso.

3.2 Esquema de Transportes

- En el seno de la región se ubican dos ejes de escala nacional como la Carretera Panamericana Sur que atraviesa longitudinalmente el litoral del departamento de Ica, y la Carretera Longitudinal de la Sierra que atraviesa la región de Sur a Norte.
- Por los dos ejes nacionales mencionados y por el desarrollo relativo de las capitales departamentales se ha condicionado el desarrollo de ejes transversales entre los que destacan las vías que enlazan, a partir de la carretera Panamericana los siguientes recorridos:
- La Vía Libertadores que une las ciudades de Pisco, Castrovirreyna, Ayacucho proyectándose hasta San Francisco para una futura unión con la Carretera Marginal de la Selva.
- La vía que une, desde la costa, las ciudades de Nazca, Puquio, Abancay . con Huancayo, por medio de un ferrocarril de vía angosta que de ésta última ciudad continúa por un ferrocarril de vía ancha, el Ferrocarril Central, que arriba a Lima Metropolitana pasando por La Oroya. Por el sur la carretera conecta a la ciudad con Ayacucho y, luego de atravesar profundos valles formados por los ríos Pampas y Apurímac, llegan a los destinos alternativos de La Paz (Bolivia) o Arequipa.
- En el esquema portuario, se puede apreciar la mayor importancia relativa del puerto de Pisco pues a través de él se posibilita el ingreso y salida de producción al exterior y requiere de un esfuerzo de inversión para poder

cumplir un necesario rol nacional de descongestionar el movimiento del puerto del Callao. Existe un pequeño grupo de puertos, atracaderos artesanales y caletas menores, empleados fundamentalmente para el desembarque de productos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo como son: Laguna Grande, Chaco Lagunilla, San Andrés, San Juan y Tambo de Mora, algunos con vocaciones para uso turístico pero demandan urgente atención en el mantenimiento de su infraestructura y en la dotación de una adecuada vía costanera que les posibilite, a su vez, condiciones de mayor accesibilidad.

- En el esquema aéreo, existen vuelos comerciales diarios a la ciudad de Ayacucho a través del Aeropuerto “Los Cabitos”; un aeropuerto bajo la administración de la Fuerza Aérea en Pisco, aeródromos usados por el turismo en Ica y Nazca y una campo de aterrizaje en Capchuca (Huancavelica). Es fundamental el reforzar el acceso aéreo a las zonas altoandinas y a las áreas de difícil acceso de la región.

3.3 El Proceso de Urbanización

La población en la región se encuentra experimentando un rápido proceso de urbanización que se desenvuelve en condiciones de gran desigualdad interior. En la división administrativa, encontramos que de un total de 153 distritos, 11 de ellos tienen menos de 5% de población rural y ellos son: Ayacucho y San Juan

Bautista (provincia de Huamanga), Cabana (provincia de Lucanas), Mariscal Cáceres (provincia de Huancavelica), Ica y Parcona (provincia de Ica), Chincha Alta y Pueblo Nuevo (provincia de Chincha), Marcona (provincia de Nazca), Pisco y Tupac Amaru Inca (provincia de Pisco). En esos 11 distritos, netamente urbanos, se concentraba el 29.3% de la población regional.

3.4 Nivel y localización de la Pobreza

- Desde el macizo andino de Huancavelica y hacia el Sur se extiende la “bufanda de pobreza” de la Sierra del Perú que involucra a Ayacucho, a las zonas altoandinas de Cusco y llega hasta la meseta del Titicaca. Toda esta es una zona donde el ingreso rural per-cápita se estima - hacia 1995 - en alrededor 440 dólares americanos por año.
- El “Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas” (INEI-1994), ubica a Huancavelica y a Ayacucho en primer y segundo lugar entre los departamentos del país con NBI; esto involucra a una población cercana a los 758000 habitantes con carencias básicas. Ica, en ese mismo “ranking”, ocupa el lugar 21 de 25 pero con NBI se encuentran poco más de 248000 habitantes. Es decir, alrededor del 70% de la población regional se encuentra afectada por carencias básicas o elementales: en los casos de Huancavelica, Ayacucho e Ica la principal es la falta de red de desagüe a la vivienda.

4. Dinámica Económica de la Región

4.1 La situación de partida

El desenvolvimiento económico de los Departamentos de Ayacucho, Huancavelica e Ica, en el período 1970 – 1995, muestra estancamiento y descenso en su participación en el total de la producción nacional. Así Ayacucho que representaba el 1,01% del producto Bruto Interno del Perú en 1970 hacia 1995 representaba tan sólo el 0,73%; un descenso más pronunciado se observa en el caso de Ica que de representar el 3,82%(1970) pasó a 2,62% en 1995 y, finalmente, Huancavelica muestra una similar participación en el total nacional: 0,94% en 1970, y 0,93% en 1995.

En términos generales esta menor participación que en conjunto muestran los tres departamentos citado puede explicarse por que la tasa de crecimiento promedio anual de sus economías, han sido menores que las tasas de crecimiento del promedio nacional.

CUADRO N° 2

TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL PBI SEGÚN PERIODOS Y POR DEPARTAMENTOS

PERIODO	AYACUCHO	HUANCAVELICA	ICA
1970-1978	1,54%	4,87%	-3,29%
1978-1987	-0,09%	0,02%	3,26%
1987-1995	1,04%	1,59%	1,53%

Este comportamiento heterogéneo en las tasas de crecimiento han generado, al interior del ámbito de estudio, cambios importantes a ser resaltados. Por ejemplo, el Producto de Huancavelica en 1970 era menor que el Producto de Ayacucho, el 92,3% de éste, pero hacia 1978 producto del crecimiento de 4,87% por año de la economía huancavelicana su producto era casi 20% mayor que el producto ayacuchano y hacia 1995 era ya 26,18% mayor; la brecha entre el tamaño de esas dos economías tiende a agrandarse a favor de Huancavelica.

De otro lado, otra constatación importante es el descenso que se produce en la economía iqueña en el período 1970-1978 y es por ello que hacia el año de 1987 el producto de Ica es similar al de 1970, es decir, 17 años que en términos productivos fueron de un importante atraso relativo; esto puede medirse al interior del ámbito señalando que en 1970 el producto de Ica era cuatro veces mayor que el de Huancavelica en (1970) pero después de 17 años no llega a ser tres veces más y, hacia 1995 es 2,82 veces mayor, incluso comparada con la economía de Ayacucho, la economía de Ica muestra desventaja pues en 1970 era 3,76 veces mayor y en 1995 sólo 3,56 veces. En el periodo largo 1970-1995 la economía de Ica ha crecido incluso menos que la de Ayacucho.

En ese período de 25 años, la economía de Ayacucho ha crecido ha una tasa promedio anual de 0,78% la de Huancavelica a 2,05% por año y la de Ica a 0,57%, cifras realmente modestas si consideramos que el promedio nacional, para el mismo período ha crecido al 2,10% anual.

Si aceptamos el supuesto de que el PBI peruano, hacia 1995 bordeaba los 60 000 millones de dólares americanos, tendríamos entonces que el tamaño económico de

Ayacucho es de 438 millones, Huancavelica 558 millones e Ica entrega una producción cercana a los 1 572 millones de dólares por año.

Si consideramos que sólo en el período 1988-1993, por las condiciones políticas y por el desenvolvimiento económico señalado, emigran de Ayacucho el 14,48% de la población registrada en el censo de 1993 y que de Huancavelica hacen lo mismo el 14,05% (en Ica esta corriente representa el 8,79% y se iguala casi con la de inmigración) entendemos que es muy difícil comparar la evolución del PBI per cápita como un indicador que nos señala cuánto puede estar generando un poblador promedio o de cuánto por año ese poblador promedio puede estar disfrutando un ingreso monetario.

Si las tasas de crecimiento de la economía departamental como vimos son modestas, las tasas de crecimiento de la población lo son aún más producto de esa suerte de diáspora generada por la violencia política desarrollada a partir de 1980 y por las difíciles condiciones de producción y empleo imperantes en la zona desde mucho antes de 1980. Así en el período 1970-1995 la población crece a una tasa promedio anual de 0,38% en Ayacucho, 0,73% en Huancavelica y de 2,28% en Ica. Por ello el producto per-cápita de 1995 es mayor que el de 1970 tanto en Ayacucho como en Huancavelica pero en el caso de Ica es notoriamente inferior. En el espacio económico y social han incubado determinadas condiciones que condicionan, en el caso de los dos primeros departamentos que este indicador mejore pero ello no significa mejora en las condiciones de vida de una población que continúa, entre otras cosas, tratando de escapar de esas condiciones y, en algunos casos, del espacio mismo.

A pesar de las dificultades señaladas, podemos establecer los promedios que por año y por habitante se podían obtener dados los tamaños de las distintas economías departamentales. Sin entrar a la discusión sobre la magnitud del PBI total, de la siguiente tabla podemos observar que en promedio un poblador ayacuchano disfruta de casi la tercera parte que el poblador promedio del Perú, un poblador de Huancavelica de aproximadamente la mitad y sólo el de Ica se encontraría en el promedio nacional.

CUADRO N°3

INDICADORES PER-CAPITA DEPARTAMENTOS : 1995

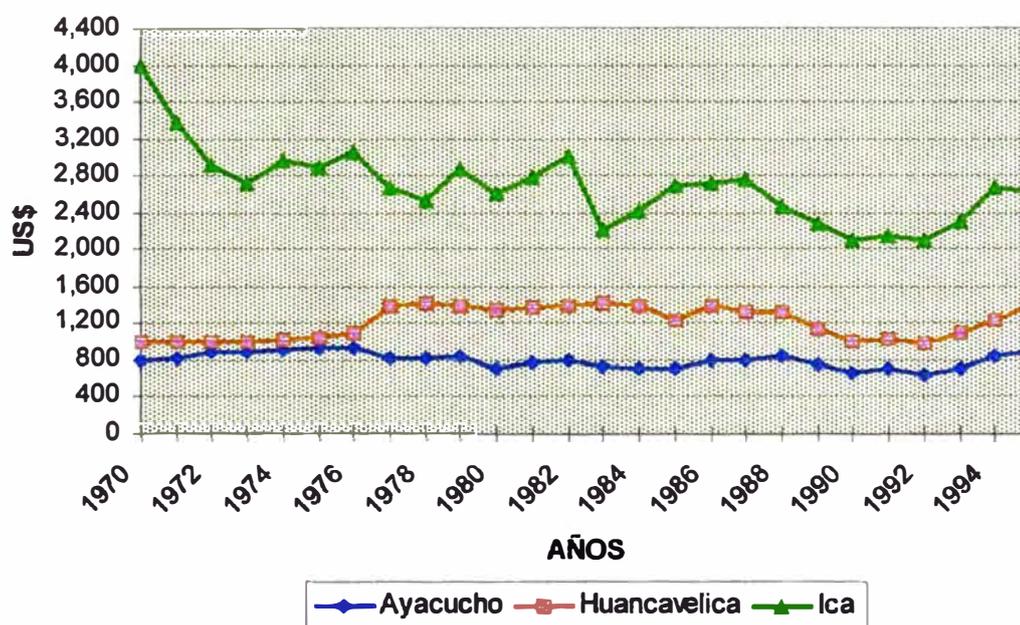
(En dólares americanos)

INDICADOR	AYACUCHO	HUANCVELICA	ICA
PBI per-cápita	893	1 425	2 661
Ingreso Rural	423	454	2 869

Otro indicador importante, es el ingreso rural que puede ser obtenido dividiendo el PBI de la actividad de agricultura, caza y silvicultura entre la población rural, ámbito donde se concentra la mayoría absoluta de la población de Huancavelica y Ayacucho y, sobretodo, la mayoría de la población Económicamente Activa (PEA). Este indicador nos muestra que el poblador rural de Ayacucho podría percibir en promedio 423 dólares por año cifra similar a la que alcanzaría el poblador de Huancavelica que se ubicaría con 454 dólares anuales. Estamos hablando de

pobladores rurales de dos departamentos que, si la distribución del ingreso fuese equitativa en el ámbito rural podrían disfrutar como máximo de un promedio de 36 dólares americanos por mes (cifra en donde esta incluida la producción para autoconsumo). Este es un indicador básico de la pobreza que asola el ámbito rural de los dos departamentos mencionados.

EVOLUCION DEL PBI PERCAPITA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION: 1970-1995



La cifra obtenida para el caso de Ica, entendemos arroja una fuerte distorsión dado que el grueso de la superficie cultivada (85,49%) se explica por cuatro cultivos: algodón (64,24% de la extensión total), maíz amarillo duro (7,47%), espárrago

(7,24%) y pallar (6,54%); todos ellos cultivos comerciales que implican una mayor heterogeneidad en la distribución y, por lo tanto, su valor no se distribuye exclusivamente entre los pobladores rurales.

La heterogeneidad Inter.-departamental en las tasas de crecimiento ha venido acompañada también de una heterogeneidad en la composición del producto y sobre todo en la evolución sectorial de esa composición.

En el período 1970-1995 un hecho distintivo es la pérdida de significación que tiene la actividad agrícola tanto en Ayacucho, donde pierde casi 18 puntos porcentuales en su participación, como en Huancavelica donde la pérdida es de 13 puntos. Las cifras aunadas a la de la tasa de crecimiento promedio anual muestran una franca situación de crisis del agro en esos dos departamentos. En Ica, en cambio, la agricultura aumenta su participación en casi cuatro puntos sostenidos por el afianzamiento de los cultivos comerciales mencionados y en menor proporción del tomate, mango, olivo y pecano que junto a la tradicional vid iqueña han soportado este crecimiento.

La actividad industrial es casi inexistente en cuanto a su participación, menos del 3% en Huancavelica de 1995 y menos del 10% en Ayacucho, un escaso 12,53% en Ica luego de que en este departamento representase el 31,01% en el año 1970; la participación de la industria en el PBI de Ica ha caído casi 19 puntos porcentuales a lo largo de 25 años.

La otra actividad productora de bienes que es la minería muestra un ritmo de caída similar al de la agricultura. Esta actividad, que en Ayacucho y Huancavelica descansaba sobre la mediana y pequeña minería ha descendido en su

participación, en el caso del primer departamento a un mínimo 1,92% y en caso del segundo a pasado de ser 30,23% del PBI total (1970) a 19,19% (1995). La participación de la minería, fundamentalmente explicada por el trabajo sobre el hierro se ha mantenido casi constante en el caso de Ica y hacia 1995 representaba el 12,07% del PBI departamental o lo que es lo mismo generaba alrededor de 189 millones de dólares en el año.

Este comportamiento de los sectores que producen bienes se refleja en la actividad comercial interna que no se dinamiza como resultado de lo que esta ocurriendo en los casos anteriores. La actividad comercial que representa en el total nacional alrededor del 16% del PBI en los casos de Ayacucho y Huancavelica sólo explica el 7,89% y el 4,72% del total departamental respectivamente lo cual es una muestra más de la desarticulación y falta de integración interna de estas economías.

Lo que ha sostenido la magra tasa de crecimiento global del PBI departamental tanto en el caso de Ayacucho como en el de Huancavelica es la actividad de la construcción que en el primer caso gana 13 puntos y en el segundo casi 28 puntos en su participación en el total. Esta actividad, normalmente ligada a la decisión política del gasto público, ha permitido, en los promedios departamentales a menguar la profunda crisis de los sectores productores de bienes.

CUADRO N°4**PARTICIPACION (%) SECTORIAL EN EL PBI SEGÚN DEPARTAMENTOS**

SECTOR	AYACUCHO	HUANCAVELICA	ICA
Agricultura			
1970	41,13	36,62	12,98
1978	30,84	20,55	18,67
1987	23,79	20,65	15,60
1995	23,52	23,62	16,93
Minería			
1970	8,12	30,23	14,93
1978	8,99	41,85	14,96
1987	3,41	28,90	11,51
1995	1,92	19,19	12,07
Industria			
1970	6,65	3,37	31,01
1978	7,14	2,68	10,71
1987	11,51	4,19	12,96
1995	9,10	2,98	12,53
Construcción			
1970	5,04	3,60	1,12
1978	8,18	11,72	4,22
1987	7,96	19,48	6,41

1995	18,83	31,41	5,96
Comercio			
1970	11,52	8,53	8,76
1978	10,02	5,64	18,28
1987	8,00	5,31	17,82
1995	7,89	4,72	18,78
Otros Servicios			
1970	27,54	14,15	6,86
1978	34,84	17,57	14,67
1987	45,34	21,47	17,39
1995	38,74	18,08	13,72

Sin embargo, debe tenerse en consideración que en el largo plazo la articulación productiva entre la agricultura y la industria o entre la minería y la industria no podrá ser explicada por la actividad desarrollada en el sector construcción el que, incluso, realiza sus volúmenes mayores de transacción fuera de los departamentos que en el corto plazo han contribuido a sostener en lo que su PBI respecta.

Lo importante que resulta la actividad estatal para el mantenimiento económico de la zona puede medirse también por el crecimiento de la participación de lo que llamamos “otros servicios” en donde se incluyen salud y educación, por ejemplo que es el otro sector que ve aumentar su participación también a partir de una decisión de crecimiento del gasto público.

En resumen, estamos hablando de economías departamentales desintegradas y

descentradas, en la medida de la no existencia de articulación interna entre actividades productoras de bienes y en tanto que las decisiones para su sostenimiento dependen no de la actividad económica misma sino de decisiones de política económica que se toman fuera de los ámbitos departamentales.

4.2 Las Oportunidades de Inversión en la Región

Para posibilitar el aprovechamiento de las oportunidades ubicamos como imprescindibles la interconexión vial - que permitirá la formación de mercados internos y su conexión con el exterior - y la electrificación - vista como la única posibilidad de potenciar las actividades existentes y diseñar un conjunto de eslabonamientos nuevos entre lo primario y lo terciario.

La puesta en operación de pequeños sistemas eléctricos, líneas de transmisión, sub estaciones, pequeñas centrales hidroeléctricas, grupos electrógenos y proyectos de energía fotovoltaica que en el anexo se detallan, deben permitir con una inversión cercana a los 120 millones de dólares dotar de electricidad a cerca de 900 localidades y a 300 mil personas pero, por sobretodo, debe permitir el repotenciamiento de posibles actividades a desarrollar en cada ámbito de la Región. Por esto a nuestra consideración el esfuerzo estatal de inversión en el sector eléctrico abre grandes posibilidades para la actividad productiva nueva del sector privado y este esfuerzo debe ser complementado por la infraestructura vial.

Empleo e ingreso son dos variables que muestran una situación de pobreza a corregir por lo señalado pasemos a una rápida revisión de fortalezas y debilidades

del sector primario de la actividad en la Región. En este sector y a partir de cada departamento deben generarse las condiciones para corregir la pobreza imperante.

4.3 Fortalezas y Debilidades de los principales Sectores Productivos por Departamento

A) Ayacucho

SECTOR AGROPECUARIO

La agricultura ayacuchana ha sufrido una grave crisis durante el periodo 1970-1995, la cual se agudizó en la década de los años ochenta con la violencia política que sufrió el país y que agravó las condiciones de vida no solo del departamento de Ayacucho sino también de buena parte del país.

Es así, bajo este contexto que el sector agrícola de Ayacucho que en el año 1970 tenía una participación importante en el PBI departamental equivalente al 41.13% perdió en 25 años casi 18 puntos porcentuales ya que en 1995 este sector tan solo representaba el 23.52% del PBI Ayacuchano.

El PBI agrícola de ayacucho en éste periodo de 25 años, tuvo una tasa de crecimiento negativa promedio al año de -1.4% lo que se refleja en el estancamiento que tuvo la economía ayacuchana en dicho periodo ya que tan solo creció su PBI total a una tasa de 0.78% promedio anual.

Se estima que para 1995 el valor del PBI agrícola de Ayacucho, era equivalente a 103 millones de dólares que al compararse con Huancavelica e Ica con los que conforma la Región Libertadores-Wari, ésta posee un PBI agrícola en 1995 inferior

al de Huancavelica y equivalente a menos de la mitad que la de Ica. Todo esto guarda relación correlación con los tamaños de economía de cada uno de los departamentos que conforman la Región Libertadores-Wari, donde Ayacucho en 1995 tuvo un PBI total de 438 millones de dólares, que viene a ser inferior al de Huancavelica en 28% y equivalente a casi la tercera parte del PBI de Ica.

En el departamento de Ayacucho la actividad agropecuaria se desarrolla en un medio físico en el cual la mayor parte de la superficie departamental corresponde a pastos naturales equivalente al 72% de la superficie total, mientras que tan solo el 1,2% del territorio son considerados como superficie agrícola luego a esto hay que sumarle la superficie restante que corresponde a montes, bosques y en general otras clases de tierras.

La superficie agrícola en Ayacucho es de 208,833 has. de las cuales el 40.5% se encuentra bajo riego y el 59.5% restante son tunas en seco. Además cuenta con 1'234,183.9 has. de pastos naturales en donde tan solo el 5% son pastos manejados y el 95% restantes son pastos no manejados.

Las provincias de Huamanga, Huanta y la Mar se encuentran al norte del departamento de Ayacucho, se caracterizan por ser zonas agrícolas por excelencia, más que ganaderas, principalmente Huanta y la Mar donde parte de su territorio pertenece al valle del Río Apurímac. Estas tres provincias poseen el 54% de la superficie agrícola departamental y, a su vez, concentran al 62% de la población departamental.

Por el contrario, las provincias de la zona Sur del departamento como Lucanas, Parí y Paucartambo tan solo tienen una superficie agrícola,

equivalente al 26.8% del total departamental y guardan correlación con las dimensiones de la superficie agrícola, ya que en estas tres provincias concentran al 18% de la población total departamental y además ocupara el 51.4% del territorio departamental.

Lucanas y Parinacochas son provincias esencialmente ganaderas, donde se concentra la mayor población de camélidos sudamericanos del departamento como la vicuña y la alpaca, no por algo en Lucanas se encuentra la Reserva Nacional Pampas Galeras-Barbara D'Achille que tiene como objetivo proteger y conservar las especies autóctonas de fauna, principalmente a la vicuña. La actividad pecuaria de Lucanas y Parinacochas se basa en que estas provincias el mayor porcentaje de su territorio está conformado por pastos naturales donde estas provincias poseen el 53% del total de pastos del departamento y éstos a su vez representan el 90% de su territorio departamental.

Como se puede apreciar existe una correlación directa entre desarrollo de la actividad agrícola y la ocupación del territorio en el departamento de Ayacucho y se confirma más aún cuando se analiza la superficie cultivada del departamento y los tipos de cultivos existentes. Así tenemos 2 tipos de cultivos: Transitorios y Permanentes, los primeros tienen como destino principal el mercado local o extraregional pero principalmente son cultivos cuyos productos son bienes no transables o sea que no son comercializados en el mercado externo. Los cultivos permanentes se caracterizan por que su período de cosecha es mayor de un año y en el caso de Ayacucho estos cultivos permanentes tienen una producción importante que tiene como destino el mercado externo.

Es así que tenemos que en la superficie agrícola de Ayacucho existen 70,773.49 has. que son cultivos transitorios y 19.647.25 has. que se han destinado a cultivos permanentes que representan el 78.2% y el 21.8% respectivamente de la superficie agrícola en la cual se llevaron a cabo este tipo de cultivos y que viene a ser 90,420.74 has. En todo el departamento.

Como mencionamos anteriormente, existe una correlación directa entre el desarrollo agrícola y la ocupación del territorio que se encuentra condicionado por la disponibilidad de recursos y el medio físico que ha configurado en Ayacucho los 2 ejes principales del departamento que a su vez son parte de 2 ejes de integración importantes en la Región Libertadores Wari, estos son: el Eje Pisco-Ayacucho_Valle del Río Apurímac donde se encuentra las provincias del norte de Ayacucho como Huamanga, Huanta y la Mar, estas 2 últimas provincias con sus centros principales ubicados en el valle del Río Apurímac, como Silvia y San Francisco respectivamente. Y el otro eje importante del departamento que a su vez forma parte de otro eje integrador importante de la Región es el de Nazca-Puquio-Coracora-Pausa, donde se encuentran las provincias ayacuchanas de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sarasara que pertenecen a la zona sur del departamento y no se encuentran integrados a la parte norte del departamento.

Entre los principales factores que limitan el desarrollo agrícola de Ayacucho consideramos:

- El bajo nivel de ingreso rural o campesino, que en el caso de Ayacucho en el año 1995 un productor percibía un ingreso de \$423 dólares al año lo que

significa que los agricultores percibían un ingreso diario de \$1.20 dólares en promedio que refleja de manera contundente la situación de pobreza en que vive el campesino ayacuchano y constituye una de las limitaciones principales del atraso del sector agropecuario de Ayacucho.

- El atraso y pobreza de los productores se refleja en el nivel de instrucción que poseen es así que casi el 83% de los productores individuales tan solo tienen instrucción primaria (48%) o simplemente no tienen ningún grado de instrucción (34%), lo que hace más difícil llevar a cabo programas de capacitación técnica.
- El tamaño de las unidades agropecuarias es pequeño. Es así que en Ayacucho cada unidad agropecuaria tiene en promedio 2.5 has. las cuales se explotan principalmente para el autoconsumo y la subsistencia a través de prácticas agrícolas tradicionales lo que conduce a una baja productividad por parte de los productores.
- Existen pocos programas de investigación y de asistencia técnica agrícolas principalmente de productos agrícolas para la exportación.
- La zona sur del departamento de Ayacucho no se encuentra integrada a la zona norte del departamento; si bien es cierto que el departamento carece de vías de transporte adecuadas lo cual encarece los costos de producción y de comercialización, pero tanto Huamanga, Huanta, La Mar y el valle del Río Apurímac, se verán beneficiados dentro de poco con el asfaltado de la vía de los Libertadores, pero la zona sur no cuenta con ninguna vía adecuada para colocar su producción en otros mercados distintos.

- El acceso al crédito por parte de los productores es muy limitado, lo cual no les permite tener un abastecimiento de materias primas adecuado y de calidad.
- Los productores no se encuentran debidamente organizados. No existen comité de productores por parte de los agricultores que tienen productos para la exportación, principalmente por una falta de cultura empresarial.
- El mercado al que enfrentan los productores es muy reducido debido a que el nivel de ingreso de la población es bajo, así como el de los productores que no les permite capacitarse.

Entre las fortalezas del sector Agrícola de Ayacucho tenemos las siguientes:

- Una de las primeras cosas que hay que anotar respecto al departamento de Ayacucho es que dispone de territorio tanto en sierra como en Ceja de Selva lo que significa que cuenta con diferentes pisos ecológicos lo que representa diferentes posibilidades de producción y complementariedad productiva debido a la existencia de una gran variedad de recursos naturales.
- Existen cuencas con irrigaciones importantes y además se espera la culminación de las obras del proyecto Río Cachi que irrigará más de 1500 has. No hay que dejar de mencionar que el departamento cuenta con ríos y lagunas que pueden ser aprovechadas para irrigación, generación eléctrica y desarrollo de la piscicultura.
- En el departamento de Ayacucho así como en Huancavelica las áreas de pastos naturales son las que más extensión poseen y abarcan 1'234,183.88 has. Y es donde se desarrolla la crianza de los camélidos sudamericanos tal

es el caso de las vicuñas en Ayacucho, las cuales a su vez proporcionan una lana de alta rentabilidad, así como ayudan a proteger los pastos de manera significativa a diferencia de los ovinos que causan graves deterioros en los pastizales.

- Es importante resaltar la necesidad de recuperar los conocimientos y tecnologías tradicionales en el manejo del suelo, agua y el medio ambiente y que sea recreada de tal forma que la tecnología moderna con la tradicional encuentre la mejor forma de incorporar un amplio potencial de suelos y agua a las labores productivas que sobre todo aumente la productividad de los agricultores.
- Existe la vía de los Libertadores, la cual casi ya está asfaltada que permitirá unir las áreas de producción de Huanta, La Mar y el Valle del Río Apurímac con la costa a través del Puerto Pejerrey en Pisco. El departamento de Ayacucho cuenta con las zonas antes mencionadas con una producción diversa y de alto valor económico ya que la oferta exportable del departamento se encuentra en dichas zonas.
- Existe en el departamento de Ayacucho y en general en la zona de Sierra de la Región Libertadores-Wari, los cultivos andinos, que pueden convertirse en ejes de desarrollo de la Región. Se cuenta con los recursos genéticos en diversas variedades y con la calidad requerida lo que debe aprovecharse para la exportación.

- Es importante resaltar lo anterior debido a que la zona andina constituye uno de los Genocentros más importantes del mundo por la importancia de sus recursos fitogenéticos.
- Por la zona andina de Ayacucho y Huancavelica en general del país, las posibilidades de su desarrollo se encuentran en una adecuada gestión del patrimonio genético que dispone lo cual debe contemplarse dentro de una estrategia integral.
- Otro aspecto que hay que resaltar es que la zona andina tiene como recurso energético o climático importante que es la intensidad de la reacción solar, lo que es una ventaja porque hace más eficiente los procesos fotosintéticos y además es un recurso que se perfila a ser muy utilizado lo que significa que será muy competitivo en el próximo siglo.

A partir de la evaluación de estas limitaciones y fortalezas del sector agropecuario y la disponibilidad de recursos de Ayacucho, hemos identificado algunos productos y líneas de producción como posibles oportunidades de inversión:

- Agroindustria: Procesamiento de cultivos andinos en harinas o en la industria farmacéutica, producción de miel de abeja, industria vitivinícola en base al Saucó, Tara para curtiembre, derivados de la maca, procesamiento de colorantes como el carmín de cochinilla y el achiote.
- Agroexportación: Cochinilla y Carmín de cochinilla, lúcuma, palta, barbasco, papa amarilla, tuna chirimoya, café, cacao, tara en polvo y semilla de tara, yacón.
- Pecuarios: Fibra de vicuña y de alpaca.

SECTOR MINERO

La actividad minera en Ayacucho se ha visto deteriorada en el periodo 1970-1995 prácticamente se ha reducido al mínimo y al igual que Huancavelica, este sector vio afectado sus operaciones por la violencia social. Es así que tenemos que en 1995 la minería ayacuchana participa en el PBI departamental con 1.92% equivalente a 8 millones y medio de dólares mientras que en 1970 participaba con 8.12% y en 1978 con 8.99% en el PBI departamental.

La minería en Ayacucho no representa una actividad tan importante como lo es por ejemplo para Huancavelica, especialmente si nos referimos a la explotación de productos polimetálicos, es así que en Ayacucho se explota el zinc, plata y plomo como sus productos más significativos.

Es así que en Ayacucho la explotación de zinc se empieza a dar a partir 1993 (según se tiene registros oficiales) con una producción de 4180 TM. Hacia 1996 se producía 5,039 TM de zinc.

La producción de plata en Ayacucho es una de las actividades que más irregularidades ha presentado en su evolución. En 1990 Ayacucho producía 15,966 kg. De plata fina, ya que para esa fecha se producía 1,000 Kg. Menos que años anteriores pero en 1993, la producción de dicho metal en Ayacucho fue nula después de haber descendido bruscamente los años anteriores (ver cuadro). Es a partir de 1994 que lentamente se empieza a reactivar la minería de plata en Ayacucho y es así que en 1996 se estimaba una producción de 6,906 Kg. de plata fina.

Por último el plomo, es otro de los productos mineros que en Ayacucho se viene produciendo desde 1993 pues más antes no se tiene registros oficiales sobre la explotación de plomo en el departamento.

En el sector y para los próximos años se han considerado los siguientes proyectos, que se espera lleguen a su fase de explotación para que así se pueda impactar favorablemente sobre el PBI departamental.

CUADRO N°5

PROYECTOS DE INVERSION MINERA: DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Proyecto/ Prospecto	Metal	Etapas	Inversionista	País
Jarhuarazo	Au	Exploración	Cia. de Minas Buenaventura Newmont	Perú / Usa
Colpar	Au	Exploración	American Barrica/Sn. José	Chile/Canadá
Sn. Juan de Lucanas	Ag	Expansión	Andean Silver Corp	Usa
Lara	Cu	Exploración	Peruvian Gold Ltda.	Canadá
J.V. Oro	Ag,Au	Exploración	Cedimin / Brgm	Francia
Ccango	Au	Nuevo	Minera Rosario S.A.	Perú
Corimayo	Au	Exploración	Grupo Hochschild	Perú

Plan referencial de Minería 1996-2006

B) HUANCVELICA

EL SECTOR AGROPECUARIO

En el departamento de Huancavelica la actividad agropecuaria es la actividad productiva más importante conjuntamente con la minería, pero a diferencia de ésta última, la agricultura concentra a parte importante de la PEA departamental.

El periodo 1970-1995, el sector agrícola huancavelicano ha sufrido una caída en la participación del PBI departamental de 13% pues pasó de representar el 36.62% del PBI total departamental en 1970 y 25 años después en 1995 tan solo representaba el 23.62% .

La actividad agrícola tiene en el año de 1995 una producción cercana a los 132 millones de dólares, donde dicha producción tiene como destino principal el mercado interno. Pero es importante mencionar que el ingreso rural del campesino huancavelicano en el año 1995 se estima en 454 dólares americanos al año, lo que vendría a significar un ingreso de 2 dólares diarios (la cual incluye una producción de auto consumo). Esto es importante tomarlo en cuenta porque se convierte no solo un indicador básico que refleja la pobreza del campesino Huancavelicano sino también que es un factor importante que limita al desarrollo agropecuario del departamento de Huancavelica.

La producción agropecuaria se lleva a cabo bajo ciertas condiciones desfavorables que limitan su desarrollo, las que mencionaremos a continuación:

- Una limitante importante para el desarrollo agropecuario de Huancavelica es la atomización y fraccionamiento de las tierras agrícolas, especialmente de los valles interandinos. La unidad agropecuaria en Huancavelica tiene un tamaño de 2.7 has.
- En el departamento de Huancavelica, la actividad agrícola predominante es la subsistencia y auto consumo, que originan prácticas de monocultivo, la cual a su vez se lleva a cabo con tecnologías tradicionales, lo que hace que la productividad agrícola sea baja.
- Huancavelica posee una deficiente infraestructura vial que encarece los costos de producción y comercialización. La falta de vías de acceso y comunicaciones en el departamento es una característica preocupante, lo cual limita la comercialización de la producción agrícola con los mercados que se encuentran dentro y fuera del departamento.
- Los programas de investigación y asistencia técnica agrícola son casi inexistentes, salvo algunos esfuerzos realizados por la Universidad Nacional de Huancavelica y algunas ONG'S, pero las unidades experimentales del INIA (Instituto Nacional de Investigación Agrícola del Ministerio de Agricultura) no existen en el departamento, lo cual impide que se mejore y eleve la calidad y rendimiento de los cultivos de la zona así como la capacitación de los productores en la utilización de tecnologías alternativas de producción que les permite mejorar la productividad,

- Como sucede con la mayoría de los productores del país, estos no se encuentran debidamente organizados, lo cual les impide acceder a información sobre mercados y más aún les impide tener capacidad de negociación para así acceder al crédito del sistema financiero.
- El departamento de Huancavelica cuenta con recursos hídricos importantes pero lamentablemente el 72% de la actividad agrícola se realiza bajo condiciones de secano, dejando de aprovechar los recursos hídricos existentes y más bien se ven favorecidos los productores de otros departamentos.

Entre las fortalezas del sector Agrícola de Huancavelica, encontramos los siguientes:

- La superficie Agrícola del departamento es de 219,795 has. La que representa el 16% del total de tierras agropecuarias donde las áreas de pastos naturales ocupan alrededor del 83% del total de la superficie.
- Estas zonas de pastos naturales permiten desarrollar la crianza de alpacas y otros camélidos en las zonas altas del departamento, lo cual constituye una actividad rentable más aún si se le da valor agregado a la fibra de alpaca y otros camélidos y por otro lado se evita el daño de los pastizales provocado por otro tipo de crianza de ganado principalmente el ovino.
- La existencia de importante recursos hídricos a través de los ríos y lagunas del departamento (los cuales actualmente no están debidamente aprovechados) ofrecen una posibilidad para aprovecharlos en irrigaciones,

generación de energía eléctrica y la crianza de peces para el desarrollo de piscigranjas.

- El encuentro de tecnologías modernas en cuanto al uso de suelos, agua y medio ambiente con las tecnologías ancestrales, con la cual podrá desarrollar una estrategia de equilibrio integral entre ecosistemas, cultivos y crianzas adecuadas.
- La disponibilidad de recursos agrícolas diversificados que constituye una posibilidad de desarrollo del sector, lo cual debe necesariamente ser acompañada por asistencia técnica e investigación principalmente para elevar la productividad de dichos cultivos, en la cual el Estado debe cumplir un papel importante.

A partir de la consideración de las limitaciones y fortalezas del sector agrícola de Huancavelica podemos identificar algunas líneas de producción que podrían desarrollarse pero principalmente tomando en cuenta que se llevarán a cabo a mediano plazo, debido a que se requiere de un periodo de maduración para desarrollar estas actividades donde se tome en cuenta los aspectos de capacitación técnica a los productores, investigación, organización y desarrollo de una mentalidad empresarial por parte de los productores, etc.

Así tenemos los siguientes productos y líneas de producción que pueden constituirse como oportunidades de inversión:

- Agroindustria: Carmín de cochinilla, Tara en polvo, Industrialización del Sauco en la elaboración de mermeladas e industrias vitivinícola, mermeladas de

capulí, harina de cebada, trigo, arveja, avena, habas y maíz así como de los demás cultivos andinos, producción de miel de abeja, industria básica de fertilizantes.

- Agroexportación: Cochinilla y Carmín de cochinilla, Semilla de Tara, yacón.
- Pecuario: Quesos, Embutidos de carne de auquenidos (llamas y alpacas), lana de alpaca y oveja.

SECTOR MINERO

La producción minera de Huancavelica se caracteriza por la explotación de productos metálicos principalmente de plata y el cobre que le dan una importante participación en la producción nacional, sin dejar de lado la explotación de otros productos mineros como el zinc, plomo y oro.

La producción de cobre en Huancavelica en el periodo de 1990-1995 ha descendido en 2 puntos porcentuales, ya que en 1990 producía 29,819 TM de cobre fino que representaba el 9.2% del total de la producción nacional. En 1995 Huancavelica llegó a producir 29,671 TM de cobre fino que representaba el 7.2% de la producción nacional pero debido a un repunte de la producción nacional causado por un aumento de la producción de Cerro Verde en Arequipa y Tintaya en el Cuzco. La empresa más importante en Huancavelica que produce cobre es Cobriza perteneciente a Centromín Perú.

El otro producto metálico importante en la minería huancavelicana es la plata. En el periodo 1990-1995 la producción de plata fina tuvo un pequeño descenso al igual

que el cobre en cuanto a su participación en la producción nacional, ya que la producción de plata del departamento en 1990 fue de 142,515 kg, que equivaldría al 7.2% de la producción nacional mientras que en 1995 la producción fue de 132,893 Kg. Que representaba el 6.8% de la producción nacional.

En este periodo, se muestra una evolución que refleja 2 etapas, una primera etapa muestra una fuente de contracción de esta actividad y es así que en 1992 al igual que lo sucedido en la producción nacional de plata de ese año, en Huancavelica la producción cae a 62,486 Kg. Que la mitad de la producción de 1990. Luego en 1993 se inicia una etapa de reactivación de dicha actividad pero sin llegar a los niveles de 1990 (por lo menos hasta el año 1996).

El sector minero a través del desarrollo de sus actividades tiende en muchos casos a dañar el medio ambiente del departamento y de la región por falta de medios de prevención, sino además influye directamente en el acondicionamiento del territorio ya sea a través de la construcción de infraestructura (vías de acceso, centrales eléctricas, etc.) como soporte para la comercialización y producción, sino también a través de los derechos mineros en el territorio departamental (que involucra en algunos casos las tierras de propiedad de las comunidades).

Es así que a fines de 1996, en Huancavelica el 28.8% de la superficie departamental (637,272 has.) son de propiedad y en otros casos ejercen derechos legales las empresas mineras, lo cual condiciona cualquier "Decisión" de ordenamiento del territorio por parte del Estado, ya que por ejemplo, las empresas mineras a través de sus propios planes de inversión condicionan el territorio de acuerdo a sus propios planes o políticas de la empresa que no necesariamente corresponde a un

ordenamiento racional del territorio.

Una característica importante de la actividad minera en Huancavelica es que la existencia de sus reservas mineras (cobre, plata, zinc, plomo, etc.) se debe a las condiciones geológicas de su territorio que son originadas principalmente por 2 fallas geológicas regionales que son la falla de Huachocolpa y la de Chonta.

En el ámbito departamental, es sumamente importante la acción de una sola empresa, la Compañía de Minas Buenaventura S.A., quien es responsable de la ejecución de tres proyectos de plata, plomo y zinc en los próximos diez años. Una estrategia de desarrollo debe buscar la forma de involucrar a esta empresa en sus contenidos y orientaciones para evitar todos los efectos nocivos de la formación de una economía de enclave y para abordar, con ella, el problema grave del daño al medio ambiente.

CUADRO N°6

PROYECTOS DE INVERSIÓN MINERA : DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

Proyecto/Prospecto	Metal	Etap	Inversionista	País
El Puquio	Ag,Zn,Pb,Cu	Exploración	Centromín Perú S.A	Perú
Julcani	Ag,Zn,Pb	Exploración	Cía. De Minas Buenaventura S.A.	Perú
El Palomo	Ag	Exploración	Cía.De Minas Buenaventura S.A	Perú
Mauricio	Zn,Pb	Exploración	Cía. De Minas Buenaventura S.A	Perú

C) ICA

SECTOR AGRÍCOLA

En 1995 la actividad agrícola del departamento tuvo una producción equivalente a US\$ 266 millones que por cierto, equivale a la mitad de todo el PBI de Ayacucho y Huancavelica respectivamente.

Ica según el Censo Nacional Agropecuario de 1994 (CENAGRO) cuenta con una superficie agrícola de 116,909.63 has. que viene a ser el 48% de la superficie total. La superficie agrícola cuenta con 64,036.79 has. destinados a los cultivos transitorios y 11,060.14 has. de cultivos permanentes que representan entre ambos el 64.23% de la superficie total agrícola, los valles de Ica, Chincha y Pisco poseen el 84.2% de la superficie cultivada con los cultivos transitorios y permanentes.

El departamento de Ica cuenta en promedio con unidades agropecuarias que tienen un tamaño de 5.6 has. Pero hay que ver que en el caso del Valle de la provincia de Ica el 70% de la superficie agrícola está en manos de pequeños parceleros que producen tan solo el 18% de la producción total del valle mientras los productores que poseen el 30% de la superficie agrícola son responsables del 22% de la producción del valle.

- El departamento de Ica y principalmente en el valle de Ica el recurso hídrico es escaso, las fuentes de agua son aguas superficiales y el subsuelo. Las aguas provenientes del subsuelo son utilizados principalmente para cultivos como el espárrago, tomate y la papa. Esta escasez del recurso hídrico encarece el costo del recurso agua, principalmente para la producción del

espárrago que es el producto de mayor valor económico en la agricultura de Ica ya que es orientado a la exportación.

- En la producción del espárrago se incurre en alto costo por mano de obra.
- Los dos factores antes mencionados constituyen limitaciones al desarrollo agrícola y principalmente para la exportación del espárrago que como mencionamos antes es el principal producto agrícola del departamento ya que explica buena parte del valor de la producción departamental.
- Otra limitación importante a tomar en cuenta es el incumplimiento de las normas y/o características comunes de calidad de los espárragos para exportación, principalmente del mercado europeo, lo que trae como consecuencia la baja cotización de los productos que no cumplen con dichos requisitos. Esto está en correlación con la escasa información técnica y comercial.
- El tamaño de las parcelas de los productores agrícolas en su mayoría son 56.6 has. lo que no permite que tengan acceso a los préstamos del sistema financiero que cuyas tasas de interés son altas y a su vez también los limita para el acceso a capacitación y acceso a tecnologías modernas de producción.
- Así como existen limitaciones en la agricultura iqueña, este sector, principalmente los exportadores de productos agrícolas cuentan con importantes fortalezas como son las siguientes:

- Los medios de comunicación y vías de transporte terrestre en el departamento son adecuados, estas vías van desde las zonas de producción hacia los puertos de embarque que se encuentran en la provincia de Pisco no es utilizado al igual que el aeropuerto de la FAP Pisco que podría transportar productos como el espárrago para la exportación, en ambos casos los productos actualmente se llevan al Callao.
- El espárrago como producto representativo de la agricultura de Ica, cumple un papel importante en el desarrollo productivo del departamento, alrededor del cual se ha desarrollado de manera sostenida los sistemas de organización, procesamiento y comercialización de la producción de espárragos.
- Otra fortaleza importante de la agro exportación de Ica es la experiencia desarrollada por parte de sus empresarios exportadores de espárragos así como la imagen de este producto en el mercado internacional.
- En el campo de la investigación tecnológica, los últimos años se vienen desarrollando estudios para mejorar la calidad y rendimiento de los principales productos de exportación así como mejorar los procesos productivos para la transformación de dichos productos. Aquí hay que resaltar el papel que cumple la Facultad de Agronomía de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica que viene realizando investigaciones en mejoramiento del plantón y control fitosanitario de los cultivos de exportación.

Después de una revisión de las fortalezas y limitaciones del sector agrícola en el departamento de Ica encontramos algunas oportunidades de inversión como las siguientes:

- **Agroexportación:**

Conserva, brócoli.

Frutas: Uvas, mango, naranjas, pecanas.

Hortalizas: Espárragos Frescos y en Conserva, Tomates frescos y en

Menestras: Pallares, frijoles

Colorantes: Carmín de cochinilla y colorantes de Páprika.

Así como los productos antes mencionados también existen otros productos como el Algodón, la harina de Marigold, el olivo que se pueden exportar y ya en algunos casos ya se vienen exportando con mucho éxito.

EL SECTOR MINERO

La actividad minera en el departamento de Ica se sustenta principalmente por la explotación de hierro ha contribuido a mantener constante la participación del sector minero en el PBI departamental en el periodo de 1970-1995 y en 1995 este sector participaba con el 12.07% del producto bruto interno de Ica, que venia a representar aproximadamente \$189 millones de dólares. La producción de hierro en Ica es la actividad más importante y representativa del departamento y en el año de 1995 se produjo 3.948,200 TM de hierro.

Otro producto minero que vale la pena mencionar en el departamento de Ica es el Oro que si bien comparándola con la producción nacional no es muy significativa en

el periodo 1990-1995 ha crecido a un ritmo de % de promedio anual y ya en 1995 se produjo 3.5 TM de Oro fino en Ica equivalente casi al 7% de la producción nacional.

Es importante mencionar que en el departamento de Ica la explotación de este metal precioso como el Oro se da de manera informal en las zonas de explotación denominadas lavaderos y aluviales y justamente en Ica y parte de la costa de Arequipa se da este tipo de explotación del Oro que era fuente importante de producción de este metal ligeramente separados por los lavaderos de Oro de Madre de Dios y llegó en 1994 y 1995 a producirse 9 TM de Oro.

En el Perú más del 50% de la producción total de Oro se ha venido dando en los denominados lavaderos de Oro y aluviales, superados los últimos años solamente por la Empresa Yanacocha S.A. es así que en el Perú los lavaderos y aluviales se encuentran en la costa sur en Ica y Arequipa, en la costa norte: La Libertad luego Madre de Dios y Puno. Ica presenta entonces un centro de importante de producción al igual que Arequipa de Oro en la costa sur del país superado solamente por Madre de Dios, Ica es principal productor de Oro en los lavaderos y aluviales. Es así que en la costa sur de Ica y Arequipa produjeron 9 TM de Oro en 1994 y 1995.

Es así que en 1993 se produjo 3,177 TM de plomo y en 1996 se estimaba una producción de 6,555 TM. La producción de hierro en Ica es la actividad más importante y representativa del departamento, el oro se da de manera informal en la zona de explotación denominada lavaderos y aluviales y justamente en Ica y parte de la costa de Arequipa se da este tipo de explotación del oro, que era fuente importante de producción de este metal ligeramente superados por los lavaderos de oro de Madre de Dios, y llegó en 1994 y 1995 a producirse 9 TM de oro.

En el Perú más del 50% de la producción total de oro se ha venido dando en los denominados lavaderos de oro y aluviales, superando los últimos años por la empresa Yanacocha S.A. Es así que en el Perú los lavaderos y aluviales se encuentran en la costa sur: En Ica y Arequipa, en la costa norte: La Libertad luego Madre de Dios y Puno. Ica representa entonces un centro importante de producción al igual que Arequipa de oro en la costa sur del país superado solamente por Madre de Dios que es principal productor de oro en los lavaderos y aluviales. Es así que en la costa sur de Ica y Arequipa produjeron 9 TM de oro en 1994-1995.

Para el periodo de 1996-2006, el plan referencial de Minería da cuenta de los siguientes proyectos para el sector:

CUADRO N° 7

PROYECTOS DE INVERSION MINERA : DEPARTAMENTO DE ICA

Proyecto/Prospecto	Metal	Etapas	Inversionista	País
Cerro Lindo	Cu,Zn,Pb,Ag,Au	Exploración	Phelps Dodge/ Cia. Mra. Milpo S.A.	Perú
Marcota	Fe	Expansión	Shougang	China
Ingenio	Au	Exploración	Centromín Perú	Perú
Chalhuane	Au,Cu	Exploración	Rto Amarillo Mining	Canadá
Monterrosas	Ag,Cu	Exploración	Centromín Perú	Perú
Funsur	Sn	Construcción	Grupo Brescia	Perú
Chincha Tantara	Zn,Pb,Au,Cu	Exploración	Cia. Mra. Milpo S.A	Perú
Planta Piloto	Au	Exploración	Alberto Arias	Perú

Fuente : Plan Referencial de Minería 1996-2006

4.4 La Actividad Turística Regional

En la Actividad turística, la región en el periodo 1989-1995 ha recepcionado un promedio de 378 mil turistas por año y, en ese promedio, el 95% corresponden arribos turísticos de procedencia nacional y tan solo el 5% restante son turistas extranjeros. La actividad del sector, por tanto, se sustenta en el turismo nacional.

Otro hecho significativo de esta actividad regional, lo constituye el descenso observado en el flujo turístico entre el año 1989 arribaron 635 654 turistas, en 1992 en que se registra un arribo de 203 662 turistas. A partir de este último año se registra una recuperación que hace posible, en el año de 1995, un arribo de 423 436 turistas cifra que en todo caso es un tercio inferior a la de 1989.

Al ser la región un espacio a tractor de turismo nacional en lo fundamental, el desarrollo de esta actividad esta condicionado fundamental mente por la situación de ingresos de las familias peruanas y, por ello, sus fases de expansión y reseción se encuentran estrechamente correlacionadas con las mismas fases de la economía nacional en su conjunto.

De otro lado, visto el arribo turístico desde la división político-Administrativa, encontramos que Ica, para el mismo periodo capta en promedio un total de 329 mil turistas por año (87% del total regional), Ayacucho poco más de 35 mil por año(9,2%), en tanto que Huancavelica tan solo poco menos del 4% del total captado en la región.

Esta situación de disparidad en la distribución espacial de los arribos turísticos tiene relación directa con la infraestructura de servicios. Así por ejemplo, mientras en Ica se concentra el 78,4% de los establecimientos de hospedaje y el 65,8% de restaurantes de la Región, en Ayacucho se encuentra el 16,1% de los establecimientos y el 27,2% de los restaurantes en tanto que en Huancavelica quedan tan sólo el 5,5% de los establecimientos de hospedaje y el 7% de los restaurantes sin que ello signifique que todos tengan los estándares de calidad exigidos por turistas nacionales y/o extranjeros.

Esta situación de infraestructura insuficiente en número y calidad aunada al hecho de ausencia de promoción y de cultura de ofrecer servicios turísticos entre los pueblos de la Región propicia, entre otras cosas, un limitado promedio de permanencia de los turistas que arriban a los distintos departamentos. Por ejemplo la permanencia en días por turista promedio en Huancavelica llega a 1,31 días, en Ica a 1,39 días y en Ayacucho a 1,59 días.

Si suponemos que por día de permanencia cada turista gasta 50 dólares americanos en promedio, supuesto realmente alto en algunos casos dadas las características señaladas para la oferta turística, esta actividad reporta escasos ingresos que podríamos estimar en 1 millón 800 mil dólares anuales en Huancavelica, 3 y medio millones en Ayacucho, 24 millones en Ica.

Si estos indicadores quieren elevarse hasta ser sustancialmente importantes para la actividad económica regional se requiere, a parte de la infraestructura un serio trabajo de promoción sobre monumentos históricos, ruinas arqueológicas, paisajes, etc., y de la formación de una cultura de servicios turísticos entre los pueblos de la

región que cuentan con la posibilidad de ofrecer distintos atractivos para el visitante .

V . LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO REGIONAL

1. La Región Libertadores Wari requiere plantear el manejo de elementos estructuradores regionales para posibilitar el progreso de actividades con fuerte contenido primario (agricultura, ganadería, minería y pesquería) para posibilitar la integración de las comunidades campesinas, y para poder desarrollar armónicamente los sistemas urbanos y las actividades industriales de transformación urbanas y los esquemas productivos industriales. Estos elementos estructuradores regionales a considerar son:

- La Plataforma Costera del litoral entre Chincha, Pisco y Marcona. Cuenta con una fuerte vocación turística de alta calidad, dado que cuenta con un fuerte eje formado por Paracas y Nazca, constituyendo una ventaja competitiva en el desarrollo regional frente a los mercados nacionales e internacionales.
- La Plataforma agro urbana y agro industrial de las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nazca. Este ordenamiento es fundamental para posibilitar un espacio de concentración de servicios y de funciones urbano industriales estructurador de la región.
- El fortalecimiento de las actividades agrarias y el ordenamiento de los espacios interandinos de la producción y centros de servicios agropecuarios. Estos espacios requieren su consolidación e integración a

los mercados urbanos de la región y del país.

- El aprovechamiento del extenso litoral que, vista como plataforma exportadora, debe ofrecer este tipo de servicios al potencial desarrollo combinado de la producción de Selva y Sierra; así como soportar la generación de empresas y empleo basadas en la explotación industrial y de recursos turísticos.
 - La armonización de la estructura socioeconómica regional con los ecosistemas tropicales y sus riesgos vinculados al fenómeno del “El Niño”. Asimismo se requiere modificar la condición de vulnerabilidad, de las condiciones de vida de la población, a los fenómenos naturales de volcanismo, sismicidad, sequía, heladas, inundaciones y huaycos que son parte de la naturaleza regional diversa y dinámica.
 - La integración de los espacios altos y bajos de las cuencas de los ríos San Juan de Chíncha, Pisco, Ica, Río Grande, mediante ejes de desarrollo altoandino y de valles medios cuando la geografía lo permita. La acción estatal de los sectores de agricultura y de vivienda constituye un factor de ocupación de la tierra a lo que se debe integrar las prioridades en los servicios de educación y de salud.
2. Los sistemas urbanos son dispersos y forman en el interior de la región, patrones de asentamiento de diferentes escalas, niveles de desarrollo y organización espacial.
- En la ocupación litoral costera, que concentra a casi el 39% de la población regional, se desarrolla un patrón de ocupación con asentamientos ubicados

en los espacios de encuentro entre la desembocadura de los valles y la Carretera Panamericana en el caso de las provincias de Pisco y Chincha.

- La ocupación en el interior de los valles, es el caso de los asentamientos que se ubican en función de las actividades de producción agrícola y pecuaria en márgenes de ríos. Es el patrón lineal típico de la región que se caracteriza por contar con valles estrechos con tramos encañonados que sólo permite la localización de asentamientos en algunos sectores y por aglomeraciones.
- La ocupación en las extensas áreas altoandinas es en asentamientos dispersos y aislados, con débiles conexiones con los mercados urbanos regionales y precarios sistemas de comunicaciones. Este patrón cae, predominantemente, en la clasificación de asentamientos rurales debido a la pequeña escala de concentración poblacional que se presenta en estos espacios.

3. La gestión de las inversiones se desenvuelve en forma segmentada y aislada según las siguientes características:

- Las inversiones que corresponden al Estado, experimentan un proceso de debilitamiento en el nivel regional, las principales se desenvuelven en función de organismos centralizados en Lima.
- Los sectores públicos no mantienen la suficiente concertación de acciones, se aprecia la acción aislada entre los organismos del gobierno central y de los gobiernos locales, cuya capacidad de inversión es limitada.

El sector privado, básicamente se desenvuelve en el marco de la lógica diferenciada de grandes empresas extranjeras de base minero metalúrgica y complejos agroindustriales y micro y pequeñas empresas, éstas últimas sin mayor significación económica.

VI . PROCESOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO REGIONAL

1. EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION LIBERTADORES WARI

1.1 Conceptualización Global de la Realidad Regional

El estudio, en relación a sus objetivos y tomando como referencia la caracterización de la región , define los siguientes rasgos generales de la realidad de la región

- Es una región desarticulada y no integrada , no aprovecha sus ventajas comparativas.
- Existe una débil articulación de los centros urbanos que no constituyen sistemas urbanos.
- Presenta ecosistemas con alta vulnerabilidad ecológica ambiental, así como carencia de instrumentos de normatividad y control ambiental.

- Muestra desequilibrios socioeconómicos y una tendencia de deterioro del ingreso.
- Carece de infraestructura económica y servicios suficientes para la localización de inversiones privadas medianas o mayores.
- Carece de un nivel regional de gestión de inversiones. La decisión de inversiones estatales se encuentra altamente centralizada y se registra bajo nivel de inversión privada.

1.2 Las Condiciones Particulares de Desarrollo de la Región

En el caso de la Región, las condiciones particulares generadas por el proceso de desarrollo a ser tomadas en cuenta son:

- La fragilidad e interdependencia de múltiples ecosistemas complejos.
- La escasez de agua en la mayor parte de los valles productivos de la costa.
- La ocupación de territorios altoandinos que generan la base hídrica de los ecosistemas.
- La escasez de recursos de suelo con fines agrícolas en la sierra.
- La casi inexistente transformación industrial de recursos internos.
- La desarticulación y bajo nivel de integración física regional.
- La concentración urbana no planificada.
- La pobreza e insatisfacción de necesidades básicas de la población.

Frente a ecosistemas frágiles, como ocurre con el ecosistema litoral, el altoandino, o los ecosistemas de la selva, es indispensable sustentar el esquema de

Ordenamiento del Territorio y de Desarrollo Urbano en propuestas de control de impacto ambiental de actividades inevitables por la exigencia del progreso, empleo y del desarrollo en general. La no-consideración de estos procesos, ha ocasionado lesiones irreversibles con lamentables consecuencias que se reflejan en los siguientes fenómenos de cambio ambiental:

- La desertificación de amplios espacios naturales andinos.
- La destrucción o contaminación de fuentes y cursos de agua en las zonas de vertientes.
- La pérdida de la capacidad de retención de aguas pluviales y la erosión de suelos.
- La contaminación atmosférica que provoca la lluvia ácida destruyendo la vida natural en las lomas costeras.
- El deterioro ambiental provocado por el proceso de urbanización espontánea.
- La contaminación del litoral marino y lacustre.
- Agudización de los efectos negativos producidos por fenómenos naturales como el del Niño.

1.3 Justificación del Ordenamiento Territorial

Los estudios de Ordenamiento del Territorio, al orientar la ejecución de proyectos de infraestructura y servicios, son muy importantes en los casos en los que se experimentan procesos masivos de expansión urbana, como ocurre con las ciudades

de Ica, Ayacucho, Huancavelica, Pisco, Chincha, Huanta y Castrovirreyna.

Asimismo, estos estudios, que contemplan la ecozonificación productiva, son esenciales cuando ocurren grandes procesos de explotación de recursos mineros polimetálicos de tajo abierto y asociados a procesamiento metalúrgico, al igual que cuando se proyectan grandes inversiones en infraestructura considerando la fragilidad de las cuencas, laderas bosques y recursos hídricos , tal es el caso de la construcción del Gaseoducto del Proyecto Camisea , el asfaltado de la carretera de Los Libertadores , etc.

Finalmente, frente al carácter de región desarticulada y no integrada , se justifica el presente estudio al considerar la necesidad de articular económicamente los procesos de producción y los mercados.

1.4 Factores del Ordenamiento Territorial

Los factores que permanentemente modifican la estructura territorial tienen directa relación con las opciones y capacidades de gestión del Estado, de las empresas y de las familias en relación al medio físico, desenvolvimiento de la frontera agrícola, la diversificación económica y al esquema urbano.

En cuanto al medio físico, el estudio incluye la morfología, el clima, el suelo, la flora, la fauna, las áreas de litoral y los cursos de agua superficial y subterránea.

En lo relativo a la diversificación económica productiva del área, se toma en cuenta: el desarrollo turístico, la industrialización, la ampliación de los servicios a la producción y el desarrollo de la actividad financiera.

En cuanto al desarrollo urbano, se toma en cuenta: la estructura de los asentamientos, la expansión urbana, el mejoramiento de la infraestructura urbana, el replanteo de las vías nacionales por interferencia urbana, y el desarrollo de las funciones comerciales, turístico recreacionales e industriales.

1.5 La Concepción Estratégica del ordenamiento territorial en la región

La concepción estratégica del ordenamiento territorial se fundamenta en tres puntos:

- El estímulo, mediante acciones internas, de las economías externas a la región para provocar un impulso al crecimiento económico regional en sus dos frentes de sostenimiento: el costero y el de los grandes valles del oriente, donde se reúnen las mayores condiciones y potenciales regionales para el desarrollo.
- El impulso de un sistema de centros urbanos y estructuras espaciales que se constituyan en espacios de acumulación y de generación de demandas y oportunidades para el desarrollo de todo el espacio regional, en función de su diversidad y de las distintas posibilidades de aprovechamiento de externalidades a su alcance.
- El desarrollo de un mayor grado de conectividad dentro de un sistema de integración y comunicaciones en el marco de las relaciones con la Macroregión Sur y las redes internacionales de transporte.

En este escenario, es fundamental la interconexión regional y la

internalización de los efectos positivos del aprovechamiento de las ventajas de proximidad al gran mercado de Lima y del polo macroregional de Arequipa, así como el acceso a los puntos de intercambio y comercio exterior: Pisco, Lima-Callao y Arequipa. Este último como vínculo con los mercados de Brasil y Bolivia, principalmente.

2. Potencialidades y Limitaciones para el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano.

La Región Libertadores-Wari es un espacio de gran heterogeneidad, cuyo mayor potencialidad reside en el factor humano y en los recursos para la producción agrícola y pecuaria de gran diversidad. La concentración de valores humanos, de capacidades de servicio y de capitales que ofrecen la aglomeraciones urbanas de Chincha, Pisco, Ica y Ayacucho se vislumbran también como recursos importantes a potenciar y ampliar a otros espacios de la región.

El nivel de concentración y desarrollo urbano de Ica y Ayacucho constituyen una gran fortaleza regional como centros administrativos, financieros y de servicios.

Las propuestas de desarrollo requieren considerar no sólo el crecimiento de las ciudades y aglomeraciones urbanas por incrementos de población sino, por su adecuación a las demandas de servicio de sus nuevos roles. La cuestión no es sencilla puesto que el avance de la urbanización sobre las tierras agrícolas ya es crítico y existen fuertes limitaciones para el uso de las tierras eriazas en franco proceso de urbanización degradada.

Así, el aumento de la densidad urbana parece ser un imperativo de la planificación urbana y la habilitación de áreas de servicio especializadas con altas densidades de uso, un requisito indispensable.

En el ámbito regional, se presenta un gran potencial de recursos naturales útiles para la producción en los que descansa su fortaleza: minero, hidrobiológico, hídrico, turístico y el potencial ecoproductivo de la agricultura y desarrollo pecuario.

Otra de sus fortalezas es su localización estratégica, por su posición intermedia entre el espacio central de la Macroregión Sur y el centro económico metropolitano de Lima y su accesibilidad a las localizaciones portuarias del Eje Pisco-San Juan, a los espacios de producción de los valles de Mantaro, Pampas y el Apurímac sobre cuya base se proyecta un trascendental rol de soporte de producción de bienes y servicios de uno de los ejes transversales más importantes del país.

En contraposición a las posibilidades regionales antes mencionadas, la región presenta una gran debilidad espacial y una sensible desarticulación socioeconómica y productiva. El territorio está atravesado por la gran meseta de Parinacochas que separa las vertientes del Pacífico y el Atlántico y esta característica determina las dificultades de dominio del espacio a través de un sistema de carreteras de integración transversal.

La potencialidad y limitaciones en los ámbitos identificados es muy diferenciada según la localización de las diferentes actividades. En términos generales: la zona costera es de predominio de servicios, comercio y agricultura de exportación; las zonas intermedias, de valles estrechos, que pertenecen al sistema de vertientes del Pacífico, son predominantemente de desarrollo agrícola y las zonas altoandinas, de

explotación minera y ganadera; la zona de las vertientes orientales son predominantemente agrícolas y, en menor medida, pecuarias. Estas circunstancias son definidas por la característica muy accidentada del territorio regional y la diversidad climática y de recursos naturales existente.

La debilidad de su esquema vial y de transporte en la escala regional y la carencia de medios de transporte alternativos, como es el caso de la infraestructura aeroportuaria, propicia la existencia de vastas zonas apartadas y con bajos índices de ocupación y con falta de oportunidades de desarrollo. Muchos de estos espacios ni siquiera pueden establecer relaciones sostenidas con los principales mercados urbanos de la región. El caso de Huancavelica es aún peor pues con la excepción de los centros mineros tradicionales, la integración vial departamental es incipiente.

En suma, se deben superar un conjunto de debilidades internas y contradicciones como:

- La limitada y escasa integración transversal de la Región que genera serias dificultades para el desarrollo de mercados internos. Las principales potencialidades de la Región están frenadas por este problema.
- La carencia de planes de ordenamiento y de desarrollo urbano y agrourbano e, incluso, la incapacidad de aplicarlos en caso se disponga de dichos instrumentos.
- Los desequilibrios socio-económicos entre las provincias de la región, entre los ámbitos urbanos y rurales y entre los sectores y ramas de la producción, condicionan la extrema pobreza rural. Existen, además, graves restricciones al crecimiento de la oferta exportable, a la integración

productiva y al manejo de sistemas comerciales y de servicios eficientes.

- La presencia y capacidad de intervención del Estado es desarticulada y carente de políticas de integración regional, competitividad internacional y desarrollo productivo. Las instancias regionales y locales carecen de instancias y mecanismos de concertación para promover inversión privada y estatal coherente con una estrategia de desarrollo. Existen solamente casos aislados en esta dirección como el Proyecto de irrigación Cachi, el Proyecto de irrigación y generación hidroeléctrica de Tambo-Caracocha, el Proyecto de Desarrollo Alternativo del Valle del Apurímac del Programa de Contradrogas, el Proyecto Especial Sierra-Centro-Sur de pequeños proyectos comunales cuyos esfuerzos aún no muestran, en el conjunto, los frutos esperados.
- Las municipalidades tienen serias restricciones económicas y técnicas para el cumplimiento de su misión de promoción del desarrollo local y para el ejercicio de la capacidad de normatividad y control de las atribuciones de gobierno local.
- La diversidad en la localización de los recursos naturales y el abandono de la zona ecológico-ambiental por encima de los 3500 m.s.n.m. que corresponde a más del 50% del territorio regional, así como el escaso desarrollo de los sistemas de comunicaciones y comercialización de las provincias altas y las de la vertiente oriental de la Región, condicionan y agudizan la extrema pobreza rural, a lo que se agrega la ausencia de créditos y asistencia técnica a los pequeños agricultores y comunidades

campesinas.

2.1 Los Factores que corresponden al Desarrollo Urbano

Los factores relativos al desarrollo urbano están cada vez más difundidos en los niveles generales de la sociedad. Incluso en la llamada sociedad rural; estos factores están cada vez más ligados a la denominada "situación de pobreza". Por ello, se incorporan un juego de indicadores de pobreza y desarrollo social que hasta hace poco correspondían exclusivamente a los entornos urbanos como es el caso de la información, la radio, la TV, los artefactos electrodomésticos, etc.

Asimismo, gracias a las nuevas tecnologías, que permite el establecimiento de micro-unidades de tratamiento de agua potable, de residuos sólidos y de aguas servidas, así como la generación de energía eléctrica mediante fuentes eólicas y solares, es posible considerar el acceso a los beneficios del bienestar y confort independientemente del entorno urbano al que tradicionalmente estuvieron ligados.

Los factores que corresponden al desarrollo urbano son:

- La adecuación de la estructura urbana, del crecimiento urbano, a las condiciones del medio.
- El mejoramiento de la infraestructura urbana.
- El replanteo de las vías nacionales con interferencia urbana.
- El desarrollo de las funciones comerciales, turístico-recreacional e industriales.

- La difusión regional de los modelos de vida urbana, el confort.

Los asentamientos urbanos conforman en la región, cuatro patrones de asentamiento:

- a) En la **ocupación litoral costera**, que concentra a casi el 39% de la población regional, se desarrolla un patrón de ocupación con asentamientos ubicados en los espacios de encuentro entre la desembocadura de los valles y la Carretera Panamericana en el caso de las provincias de Pisco y Chincha.
- b) La **ocupación en el interior de los valles interandinos**, entre los 2,000 y 3,000 m.s.n.m., el asentamiento ocurre en función de actividades de producción agrícola y pecuaria y de la cercanía a las fuentes de agua, es decir, en las márgenes de los ríos.
- c) La **ocupación en las extensas áreas altoandinas** es en asentamientos dispersos y aislados, con débiles conexiones con los mercados urbanos regionales y precarios sistemas de comunicaciones. Este patrón cae, predominantemente, en la clasificación de asentamientos rurales debido a la pequeña escala de concentración poblacional que se presenta en estos espacios. Las excepciones son las ciudades de Ayacucho y Huancavelica.
- d) La **ocupación en áreas tropicales de la selva**, con asentamientos dispersos y aún débiles conexiones con los mercados caracterizan a San Francisco, Sivia, San José de Secce, etc. Son áreas de alta productividad y potencialidad de recursos para la agroexportación.

2.2 Los Factores Relativos a la Gestión.

Los factores relativos a la gestión se ubican en un ámbito político-administrativo, a donde concurren las iniciativas privadas y las políticas públicas en busca del consenso necesario para lograr el mayor impacto positivo de la inversión. Su presencia e incidencia en el manejo de las variables de ordenamiento territorial y desarrollo urbano son fundamentales. Entre los factores relativos a la gestión se consideran:

- La jurisdicción político administrativa
- La organización del Estado en la conducción de políticas, normas y proyectos.
- La capacidad de concertar y orientar la política del Estado en el nivel local y nacional.
- La estructura, organización y participación de la comunidad de vecinos, productores, usuarios del agua, etc. Las capacidades y habilidades del sector empresarial privado.

El propósito fundamental del estudio es la gestión urbano regional de inversiones, que busca una adecuada ejecución de la inversión del Estado, para el fomento de la inversión no gubernamental y privada promoviendo el desarrollo del sector privado y comunal y conduciendo los programas de lucha contra la pobreza.

Para el cumplimiento de éste propósito se requiere: el planeamiento estratégico de la inversión del Estado, la promoción e integración de la inversión privada y la

movilización de la inversión comunal.

2.3 Rol Estratégico de la Inversión del Estado

Tal como se ha manifestado, la base fundamental del estudio es la propuesta de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano. Para ampliar esta base, el estudio propone el fortalecimiento de la presencia del Estado en la región; esta visión se sustenta en la gran desarticulación económico productiva regional, en la secular debilidad económica y en la vulnerabilidad externa condicionada por fuertes lazos comerciales internacionales en condiciones de una gran desigualdad. Dado este marco se propone una estrategia de planeamiento de inversiones del estado basada en tres ejes:

- (a) El desarrollo de infraestructura económica necesaria para elevar la productividad, el acceso de la producción regional a los mercados y el disfrute de la población de los servicios y mejores niveles de vida.
- (b) El fortalecimiento de infraestructura social y de servicios en las áreas urbanas y la creación de núcleos de servicios rurales para lograr una mayor calidad de vida y eficiencia productiva, en el marco de la lucha contra la pobreza.
- (c) El desarrollo de proyectos de base, cuya función es apoyar la generación de proyectos de inversión del sector privado y comunal. Estos sectores requieren bancos de proyectos, programas de capacitación y desarrollo de valores regionales, ampliación e integración de bases informáticas sobre mercados y

canales de distribución, sobre fuentes financieras y sobre opciones tecnológicas y sistemas de comunicación. Otro juego de proyectos de base, lo constituye, por ejemplo, los proyectos de investigación de recursos naturales, de monitoreo con fines de control y preservación ecoambiental, los estudios de mercado, etc., cuya función es facilitar el desarrollo de la inversión en ámbitos internos de la región, específicamente vulnerables en lo social, en lo político y geopolítico, en lo económico y en lo ecológico.

2.4 Rol de la Inversión Privada.

El fomento a la inversión privada es uno de los componentes principales de la actual política del Estado. Sin embargo, la localización y desarrollo de esta inversión depende de diversas condiciones: el tipo y naturaleza de la inversión, la magnitud, la normatividad vigente y la rentabilidad esperada.

Se ha tomado en cuenta que existe un importante marco legal de promoción de la inversión privada que incluye los temas de privatización de las empresas del estado, los contratos de concesión de recursos naturales, la concesión de explotación de infraestructura, las leyes de fomento de la inversión minera, entre otras. Hay por tanto un marco legal suficientemente claro sobre el particular.

Complementariamente al marco legal referido se busca, mediante este estudio, integrar la inversión privada en las estructuras económicas regionales y en los mercados de productos, de trabajo y de servicios e insumos en los ámbitos regionales en donde se localiza. Este propósito es complejo, requiere no solamente

el fortalecimiento de la infraestructura antes mencionada, junto a la aplicación de un gran esfuerzo del Estado, desde el nivel municipal-local hasta el nivel regional y nacional que ponga en marcha una serie de dispositivos legales especiales para la promoción de la integración regional de la inversión y para promover las reinversiones privadas efectuadas en la región.

Entre los dispositivos, se proponen instrumentos de uso para los distintos niveles del Estado para provocar, mediante el incentivo, el desarrollo de áreas de interés para la integración productiva mediante subcontrata o alianzas empresariales o joint venture con empresas locales y la aplicación de los excedentes de las empresas en actividades de turismo, servicios, acompañando a estos incentivos con proyectos de base que permitan elevar la competitividad de las empresas locales.

2.5 La movilización de la Inversión Comunal.

La movilización de la inversión comunal es un factor esencial de esta propuesta, esta consiste en la revaluación del potencial de las comunidades campesinas y vecinales andinas y de la costa, cuya población supera el 60% de la población total de la región.

Los componentes de la cadena de valor de las comunidades campesinas considerados como los principales factores de la inversión comunal a movilizar son los siguientes:

(1) El Trabajo socialmente compartido. La energía social acumulada en las comunidades, se deriva de los sistemas de trabajo colectivo en la solución de sus

problemas comunes, los cuales involucran formas de labor en conjunto que permiten a sus socios, recibir los beneficios y una gran reducción de costos y mayor participación.

(2) La Cultura ancestral e identidad local. Las formas de organización tradicional que responden a las condiciones del hábitat y a patrones culturales vigentes. La cultura de la comunidad favorece este tipo de asociación siempre y cuando se respete sus creencias y formas de ver el mundo que los rodea.

(3) Las tradiciones productivas sustentables. El conocimiento ancestral de la realidad ecológico-productiva por parte de las poblaciones y comunidades permiten obtener sistemas productivos naturales apropiados. En las zonas interandinas y altoandinas, las comunidades tienen sus propios ciclos de siembra y cosecha, lo mismo ocurre con la crianza de los camélidos y otros animales. El conocimiento de los ciclos ecoproductivos es una gran fortaleza de estas comunidades. La asistencia técnica, los insumos, los fertilizantes son elementos que deben ser considerados e incluidos en estas actividades, así como la capacitación permanente en métodos de mejora continua y en el uso de riego tecnificado.

(4) Los valores humanos genuinos. Los valores tradicionales resultan de su cosmovisión andina, sobre la justicia, el trabajo y la distribución de los beneficios de la producción comunal. Los valores de las comunidades son respetados, debiendo inducirse algunas variables de carácter normativo y moderno, como la administración, de tal forma de adecuarlos acorde con el mundo competitivo actual

(5) El patrimonio o activos comunales. Las comunidades campesinas disponen de amplios terrenos dedicados a pastos y bosques, igualmente los paisajes, las

expresiones culturales y el patrimonio histórico constituyen parte de sus recursos actualmente inexplorados o mal aprovechados. La revalorización de estos activos forma parte esencial de los proyectos considerados por el estudio.

De lo anteriormente señalado desde la esfera institucional de la inversión, los actores de este esfuerzo de gestión deben confluir en la matriz de planeamiento que a continuación mostramos.

A través de ella, los actores regionales deben llegar a consensos en torno a los cinco programas que la matriz propone para el desenvolvimiento de mediano y largo plazo de la región.

- I. Impulso al desarrollo económico y al comercio exterior
- II. Ejes de Integración regional
- III. Desarrollo Urbano
- IV. Infraestructura y desarrollo Turístico
- V. Proyectos Productivos y de Desarrollo empresarial

Estos programas plantados tiene objetivos concretos que a lo largo del presente documento se han ido señalando: el alcanzar los objetivos descritos implica la realización de un conjunto de acciones estratégicas que permitirán, a su vez, nuevos productos sociales, los que una vez conseguidos configurarán una región dotada de una infraestructura urbana y económica de base que posibilite la superación de sus tradicionales problemas.

Lo importante, es alcanzar el consenso en torno a si realmente los programas propuestos son los que permiten el cumplimiento de esta misión.

CUADRO N° 8

MATRIZ DE PLANEAMIENTO PARA LA GESTION DE INVERSIONES

Programas Estratégicos	Objetivos	Acciones Estratégicas.	Productos	Costo (US\$)	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo econ. Y del comercio exterior 	Misión y Visión de la Región. Ordenamiento del territorio.	Proyectos de soporte.	Infraestruc. De base	422'	Publico, Priva-do y Exterior.
<ul style="list-style-type: none"> • Integración Regional por Ejes 	Fortalecer oferta serv.	Proyectos a ser servidos por ZAL.	Energía, riego y desarrollo Servicios Urbanos	864'	Público, Priva-do y Externo.
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Urbano 	Expansión de bienes transables	Proyectos turísticos	Circuitos turísticos	11'3	Privado
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura Y desarrollo Turístico 	Formación de capacidades	Proyecto empresarial	Plantas industriales	31'	Público y comunal
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo empresarial y productivo 	Elevar condiciones de vida	Sobre capital humano. Sobre el desarrollo humano	Nuevas capacidad productiva. Mejores condiciones de vida		

La posibilidad de desarrollo y de integración regional responde, antes que a una programación temporal de proyectos al desenvolvimiento de ciertas señales y cambios en el escenario internacional de borde, en las políticas de desarrollo y ordenamiento del comercio exterior y a las decisiones estratégicas del Perú como por ejemplo la decisión de dotar a la región de puertos capaces de posibilitar el surgimiento de una zona de actividades logísticas.

Mención especial en todo el esquema planteado merece el área altoandina. Tradicionalmente pobre, y, por tanto tradicionalmente ignorada en un esquema de gestión de inversiones como el propuesto pues se considera que normalmente en ese ámbito no se encuentran ni las capacidades, ni las habilidades, ni los recursos financieros suficiente como para que un moderno proceso de gestión de inversiones florezca. Sin embargo es importante plantear la siguiente matriz:

CUADRO N° 9

EJES DE ACCION PARA LA ZONA RURAL ANDINA

OBJETIVOS GENERALES	LINEAS DE ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS COMUNES	ESPACIOS DE ACCION
1. Adecuado manejo de los recursos naturales para elevar la producción, la productividad y la calidad de las actividades agropecuarias	1. Producción y transformación de cultivos andinos 2. Engorde y comercialización de ganado	1. Créditos 2. Asistencia Técnica	AREA
2. Transformar y rentabilizar las actividades económicas, incursionando en los mercados nacionales y de exportación.	3. Acopio, transformación primaria y comercialización -exportación de fibra de alpaca.	3. Capacitación	ALTO ANDINA DE TODA

3. Propuesta de los Mecanismos de Gestión

En coordinación con la Dirección General de Desarrollo Urbano del MTCV se propone una estructura de gestión urbano-regional de inversiones a tres niveles:

3.1 Nivel Nacional

Se plantea la creación de un **Comité Nacional de Concertación de la Inversiones Regionales** constituido por las máximas autoridades sectoriales públicas, por los representantes de los gremios empresariales nacionales (CONFIEP, CAPECO, etc.), y por la entidades de apoyo para el desarrollo, incluidas las agencias Financieras y de Cooperación Técnica Internacional.

Este Comité se reuniría por convocatoria del Presidente del Consejo de Ministros y a iniciativa del Ministro de Transporte, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.

El Comité Nacional debería tener a su cargo la aprobación del presente estudio para su aplicación como instrumento de gestión. Generaría la previsión necesaria en el Presupuesto Público de los recursos de inversión que el estudio señala para la Región y solicitaría de las Agencias Internacionales de Desarrollo el financiamiento de aquellos proyectos señalados como prioritarios por las demandas regionales.

3.2 Nivel Regional

Los **Comités Regionales de Concertación de Inversiones**, conducidos por los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTARs) de Ayacucho, Huancavelica e Ica, deben convertirse en instancias de programación, concertación, ejecución y monitoreo.

El Presidente de cada CTAR, conduce este Comité que cuenta con representantes de las municipalidades, de los ministerios, de las Cámaras de Comercio, de las Organizaciones No Gubernamentales, de las Universidades y Colegios Profesionales a nivel departamental.

El presente estudio, busca constituirse en el instrumento de gestión, en lo que a inversiones urbano-regionales concierne, para cada Consejo de Administración Regional existente en el área trabaja; es parte de una estrategia de consolidación de espacios más amplios que los señalados por los simples límites departamentales por ello incluye proposiciones que involucran a varios departamentos e incluso a la Macro Región Sur.

Es indispensable, por ello, que los tres Consejos Transitorios de Administración Regional deben regir su accionar por el principio de la coordinación y concertación intra-regional, como único principio capaz de no hacer perder la perspectiva del Sur en el laberinto micro-departamental hoy planteado es este un aspecto medular el cual el presente trabajo aborda.

3.3 Nivel Micro Regional y Local

Se debe establecer los **Comités Locales de Gestión de Inversiones**, que tienen como misión identificar proyectos, priorizarlos y ejecutarlos de acuerdo al ámbito local de sus alcances. Estos Comités alimentan con iniciativas, informaciones y propuestas a todo el esquema de la Gestión Urbano-Regional de Inversiones. En este nivel participan los alcaldes provinciales y distritales; los representantes de entidades públicas y privadas; los agentes de la actividad productiva y las organizaciones de base.

En resumen, el mecanismo de gestión propuesto de acuerdo a los lineamientos de la política sectorial y de Desarrollo Urbano vigentes se plantea en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 10

**ORGANIZACIÓN PARA LA GESTION DE INVERSIONES EN LA REGION DE
AYACUHO - HUANCVELICA - ICA**

Comité Nacional de Concertación de las Inversiones Regionales	Representantes
Aprobación de políticas, concertación entre sectores y programas nacionales. Aprobación de recursos presupuestales, promoción de inversiones y control.	Máximas autoridades sectoriales públicas, por los representantes de los gremios empresariales nacionales (CONFIEP, CAPECO, etc.), y por la entidades de apoyo para el desarrollo, incluidas las agencias Financieras y de Cooperación Técnica Internacional.
Secretaría Técnica: MTCVC	
Comité Regional de Concertación de Inversiones	Representantes
Instancia de programación-concertación y ejecución-monitoreo. Supervisa y promueve inversiones	Presidente de cada CTAR, conduce este Comité que cuenta con representantes de las municipalidades, de lo ministerios, de las Cámaras de Comercio, de las Organizaciones No Gubernamentales, de la Universidades y Colegios Profesionales a nivel departamental
Secretaría Técnica: CTARs	
Comité Local de Gestión de Inversiones	Representantes
Identifica proyectos; prioriza; gestiona financiamiento; encarga ejecución.	Alcaldes provinciales y distritales; representantes de entidades públicas y privadas; los agentes de la actividad productiva y las organizaciones de base.

Finalmente, creemos que lo que planteado debe ser recogido en una visión mayor: La Visión de la Macro Región Sur pues ese es el crisol definitivo en donde las esperanzas de los pueblos de ese ámbito deben fundirse en una sola vocación, en una sola identidad productiva y de servicios que, fortaleciendo el ámbito específico, sirva a la configuración distinta de la Nación peruana.

VIII . CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Los flujos de población y de las actividades económicas han determinado que en la región se configuran espacios demográficos y económicos de concentración y organización claramente diferenciados y heterogéneos. En el espacio territorial no se llega a configurar una unidad integrada, con mercados interiores dinámicos y, antes bien, lo característico es la formación de extensas áreas donde incluso el tamaño de la población asentada en ellas disminuye.
2. La región está desarticulada y tiene un bajo nivel de integración física.
3. La Región, hacia 1993, mostraba una PEA de aproximadamente 350 mil personas de ellas el 41,9% se encontraba en el departamento de Ica, el 33,2% en Ayacucho y el restante 24,9% en Huancavelica.
4. El espacio rural concentra a la mayoría de la población de Huancavelica y de Ayacucho y en promedio un poblador rural de esos departamentos se encontraba, en 1995, percibiendo alrededor de 1,20 dólares americanos por día para transportarse, alimentarse, vestirse, educarse y atenderse en los servicios de salud.
5. La situación estructural de la pobreza y la violencia política vivida, durante toda la década de los 80s', generaron un proceso migratorio que arroja un saldo poblacional negativo. La región, entre 1988 y 1993 ha expulsado un total de 170 112 habitantes y en el mismo período ha recibido apenas 78,379 habitantes.
6. Analizando las actividades generadoras de producto encontramos que en el período 1970-1995, la agricultura a contribuido con el 21,04% en promedio anual del PBI regional; su contribución anual es mayor en los

departamentos de Ayacucho (30,06%) y Huancavelica (23,84%). La actividad industrial manufacturera es casi inexistente, salvo en el caso del departamento de Ica y la minería aunque en declive sólo es importante en el departamento Huancavelica . La actividad del comercio, análogamente al de la industria manufacturera, es poco significativa en Ayacucho y Huancavelica.

7. Se han encontrado cinco (5) Unidades Geo-Económicas:

- UGE I: Zona Litoral
- UGE II: Vertiente Occidental de la Cordillera;
- UGE III: Zona Altoandina;
- UGE IV: Vertiente Oriental de la Cordillera;
- UGE V: Vertiente del río Apurímac

8. La población en la región, se encuentra experimentando un rápido proceso de urbanización que se desenvuelve en condiciones de gran desigualdad interior. En la división administrativa encontramos que de un total de 153 distritos, 11 de ellos tienen menos de 5% de población rural; en estos 11 distritos, netamente urbanos, se concentraba hacia 1993 el 29,3% de la población regional total.

9. Para posibilitar el aprovechamiento de las oportunidades ubicamos como imprescindible la interconexión vial – que permitirá la formación de mercados internos y su conexión con el exterior – y la electrificación – vista como la única posibilidad de potenciar las actividades existentes y diseñar un conjunto de eslabonamientos nuevos entre lo primario y lo terciario.

10. La Región Libertadores Wari requiere plantear el manejo de elementos estructuradores regionales para posibilitar el progreso de actividades con fuerte contenido primario (agricultura, ganadería, minería y pesquería) para posibilitar la integración de las comunidades campesinas, y para poder desarrollar armónicamente los sistemas urbanos y las actividades industriales de transformación urbanas y los esquemas productivos industriales.

11. Se encuentra que los asentamientos urbano regionales conforman hasta cuatro patrones de asentamiento

- a. En la ocupación litoral costera, que concentra a casi el 39% de la población regional, se desarrolla un patrón de ocupación con asentamientos ubicados en los espacios de encuentro entre la desembocadura de los valles y la Carretera Panamericana en el caso de las provincias de Pisco y Chincha.
- b. La ocupación en el interior de los valles interandinos, entre los 2,000 y 3,000 m.s.n.m., el asentamiento ocurre en función de las actividades de producción agrícola y pecuaria y de la cercanía a las fuentes de agua, es decir, en las márgenes de los ríos.
- c. La ocupación en las extensas áreas altoandinas es en asentamientos dispersos y aislados, con débiles conexiones con los mercados urbanos regionales y precarios sistemas de comunicaciones. Este patrón corresponde a la clasificación de asentamientos rurales debido a la pequeña escala de

concentración poblacional que se presenta en estos espacios.

Las excepciones son las ciudades de Ayacucho y Huancavelica.

- d. La ocupación en áreas tropicales de la selva, con asentamientos dispersos y aún débiles conexiones con los mercados caracterizan a San Francisco, Sivia, San José de Secce, etc. Son áreas de alta productividad y potencialidad de recursos para la agroexportación.
12. En cuanto la gestión de las inversiones, se considera la necesidad de comprometer al sector privado e integrar la población y organizaciones económicas de las comunidades y empresas de productores agrarios.
 13. En cuanto a los actores, en la Región se deben superar, mediante la puesta en marcha de acciones específicas, una serie de limitaciones técnicas y materiales de los sistemas de la administración pública de suerte tal que se posibilite la acción de órganos regionales del estado que permitan la coordinación intersectorial de los distintos organismos públicos - incluidos los gobiernos locales – y la concentración de acciones con el sector privado. Al interior de los Consejos Transitorios de Administración Regional de los departamentos de la región se debe priorizar el trabajo organizativo de los Comités de Concertaciones de Inversiones.

VII. PROGRAMA DE INVERSIONES

**EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO
(CONSOLIDADO)**

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSION (US\$)		TOTAL
	CORTO PLAZO	MED Y LARGO PLAZO	
I. PROYECTOS DE LOS EJES IMPULSORES DEL DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO EXTERIOR	295,679,100	126,386,000	422,065,100
1. INFRAESTRUCTURA VIAL	287.602.000	64.275.000	351.877.000
2. PLATAFORMA PORTUARIA	5.377,100	12.211,000	17.588,100
3. AEROPUERTOS	2.600,000		2.600,000
4. PROYECTOS DE SOPORTE COMPLEMENTARIOS	100,000	49.900,000	50,000,000
II. PROYECTOS DE LOS EJES DE INTEGRACION REGIONAL	364,096,405	500,188,000	864,284,405
1. INFRAESTRUCTURA VIAL	140.435.000	465.938.000	606.373.000
2. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA BASE	223.661.405	34.250.000	257.911.405
2.1 ENERGIA	218.101.405	30.000,000	248.101.405
2.2 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	5.560.000	4.250,000	9,810,000
III. PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO	242,007,341	704,282,205	946,289,546
1. PROYECTOS DE AGUA Y DESAGUE	107665561	105103972	212.769.533
2. PROYECTOS DE ELECTRICIDAD	34.794.236	162.306.117	197.100,353
3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA EDUCACION	89.694,000	407,388,000	497,082,000
4. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD	6,322,544	19,784,116	26,106,660
5. ESTUDIOS DE DESARROLLO URBANO	1,931,000		1,931,000
6. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TURISTICO	1,600,000	9,700,000	11,300,000
IV . PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TURISTICO	1.600.000	9.700.000	11.300.000
1. Infraestructura Turística	850000	9700000	10550000
2. Estudios	750000		750000
V. PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL	24,266,000	6,856,000	31,122,000
1. PROYECTOS PRODUCTIVOS	23,766,000	6,856,000	30,622,000
1.1 Proyectos de Desarrollo Pesquero y Acuicola	4,555,000	990,000	5,545,000
1.2 Proyectos de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial	5,540,000	2,290,000	7,830,000
1.3 Proyectos de Agroexportación	8,700,000	3,576,000	12,276,000
1.4 Proyectos de Desarrollo Pecuario	4,971,000		4,971,000
2. PROYECTOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	500,000		500,000
TOTAL DE INVERSIONES	927.649.346	1.347.412.205	2.275.061.051

CONSOLIDADO DE INVERSIONES EN LA REGION LIBERTADORES - WARI

Tipo de Financiamiento	Corto Plazo	M.y L. Plazo	Total
Público	486,911,049	692,862,116	1,179,773,165
Privado	23,596,000	66,356,000	89,952,000
Familias	142,459,797	267,410,089	409,869,886
Concertado:			
Financiamiento No Público(FNP)*	271,162,000	311,084,000	582.246,000
Público / C.T.I	1,920,000		
Total	927.649.346	1.347.412.205	2.275.061.051
*FNP: Financiamiento No Público que puede ser externo ó por concesión Privada			
C.T.I.:Cooperación Técnica Internacional			

LIBERTADORES - WARI: CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	INVERSION (US\$)		FINANCIAMIENTO	
		CORTO PLAZO	MEDIANO Y LARGO PLAZO		
5.3 Planes de Mitigación y Prevención de Desastres de las siguientes ciudades:	Lucanas	25.000		Público	
	Parinacochas	25.000		Público	
	Paucar del Sara Sara	17.000		Público	
	Vilcas Huamán	17.000			
	Ica	200.000		Público	
	Ayacucho	200.000		Público	
5.4 Planes de Conservación del Centro Histórico de las siguientes ciudades:	Huancavelica	200.000		Público	
	Ica	200.000		Público	
	Ayacucho	200.000		Público	
IV PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TURÍSTICO					
	1. Infraestructura Turística				
	1.1. Construcción de un Centro Turístico	Nazca	350.000		Privado
	1.2. Construcción del Parador Turístico en Cahuachi	Nazca	250.000		Privado
	1.3. Vías de Circuito Turístico Recreacional Alameda Oeste	Ica		4.620.000	Privado
	1.4. Vías de Circuito Turístico Recreacional Alameda Este	Ica		2.460.000	Privado
	1.5. Vías de Circuito Turístico Recreacional Alameda Central	Ica		1.560.000	Privado
	1.6. Circuito Turístico: Ciudad y Miradores	Ayacucho		170.000	Privado
	1.7. Rehabilitación de la Alameda Bolognesi	Ayacucho		50.000	Privado
	1.8. Construcción del complejo Turístico	Huanta		340.000	Privado
	1.9. Construcción de un Albergue Turístico (de 50 camas)	Huancavelica	250.000		Privado
1.10 Recuperación y Remodelación del Hotel de Turistas de Huaytara	Huaytará		400.000	Privado	
1.11 Habilitación de la Laguna de Huaytara para Pesca Deportiva	Huaytará		100.000	Privado	
2. Estudios					
2.1 Plan Estratégico de Marketing del sector Turismo del departamento de Ica	Ica	250.000		Público (Gov. Regional)	
2.2 Plan Estratégico de Marketing del sector Turismo del departamento de Ayacucho	Ayacucho	250.000		Público (Gov. Regional)	
2.3 Plan Estratégico de Marketing del sector Turismo del departamento de Huancavelica	Huancavelica	250.000		Público (Gov. Regional)	
V. PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL					
1. PROYECTOS PRODUCTIVOS					
1.1 Proyectos de Desarrollo Pesquero y Auícola					
Planta Procesadora de Conservas de Pescado	Pisco	1.300.000		Privado	
Planta de Congelado de Pescado	Pisco	2.180.000		Privado	
Planta Procesadora de Pastas y embutidos de Pescado	Pisco		440.000	Privado	
Crianza y exportación del Camarón Gigante de Malasia	La Mar	125.000		Privado/CTI	
Crianza y exportación de Truchas	Angaraes, Castrovirreyna	950.000		Privado/CTI	

LIBERTADORES - WARI: CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN (US\$)		FINANCIAMIENTO
		CORTO PLAZO	MEDIANO Y LARGO PLAZO	
Planta de procesamiento de Truchas Ahumadas	Huaytara		550.000	Privado/CTI
1.2 Proyectos de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial				
Planta Productora de Aceite de Algodón	Pisco		300.000	Privado
Desmotadora de Algodón	Pisco	110.000		Privado
Instalación de un Molino de Granos	Chincha	30.000		Privado
Industrialización del Gusano de Seda	La Mar		1.800.000	Privado/CTI
Planta Procesadora de Frutas	La Mar	240.000		Privado/CTI
Planta Productora de Miel de Abeja	Huanta	60.000		Privado/CTI
Planta Molinera de Granos	Huanta	200.000		Privado/CTI
Industrialización de Plantas Medicinales	Huanta		90.000	Privado/CTI
Planta Elaboradora de Licores apartir del sauco	Ayacucho	15.000		Privado/CTI
Industrialización de la Cochinilla	Huancavelica	1.300.000		Privado/CTI
Planta de Industrialización Primaria de Harinas de Consumo Directo	Huancavelica	340.000		Privado/CTI
Planta de harina de Alfalfa	Huancavelica		100.000	Privado/CTI
Planta procesadora de dulces a base de cultivos Andinos	Huancavelica	100.000		Privado/CTI
Producción de Alimentos balanceados para Animales	Huancavelica	90.000		Privado/CTI
Producción de Abono Orgánico	Hvca. Tayacaja, Acobamba	50.000		Privado/CTI
Producción de Harinas Instantáneas	Tayacaja , Acobamba	50.000		Privado/CTI
Producción de Semilla de Papa Revolución	Acoria. Paucará. Colcabamba	780.000		Privado/CTI
Producción de Miel de Abejas	Hvca. Acobam. Churcampa Taya.	2.000.000		Privado/CTI
Planta Industrial de Papa Seca	Pampas	175.000		Privado/CTI
1.3 Proyecto de Desarrollo para la Agroexportación				
Exportación de Espárragos Frescos	Ica	1.900.000		Privado
Planta Procesadora de Pasta de Tomate para la exportación	Ica	1.200.000		Privado
Planta Procesadora de Espárragos en conserva para la exportación	Ica	860.000		Privado
Planta de Harina Marigold	Ica	690.000		Privado
Planta Productora de Aceite de Olivo	Chincha	250.000		Privado
Planta de Molienda y Pulverización del Barbasco	Huanta		350.000	Privado/CTI
Industrialización del Cacao	La Mar	790.000		Privado/CTI
Planta procesadora de Palmito	La Mar		1.156.000	Privado/CTI
Planta Procesadora de Tara	Huanta	270.000		Privado
Planta de concentrados de Frutas	Huanta		170.000	Privado/CTI
Planta Procesadora de Lúcumá en Polvo para la exportación	Sivia	250.000		Privado/CTI
Planta Productora de café verde para la exportación	Huanta	765.000		Privado
Planta procesadora de Piña	Sivia		140.000	Privado CTI
Planta Procesadora de Achiote	Huanta		145.000	Privado CTI
Planta Procesadora de Tara en Polvo para la exportación	Huancavelica		115.000	Privado/CTI
Exportación de Cebada Cervecera	Acobamba. Hvca. Angaraes		1.200.000	Privado/CTI

**PROGRAMA DE INVERSIÓN DE LA REGIÓN
LIBERTADORES - WARI: CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO**

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN (US\$)		FINANCIAMIENTO
		CORTO PLAZO	MEDIANO Y LARGO PLAZO	
Exportación de Papa Amarilla	Tayacaja Hvca Acobamba	1.725.000		Privado/CTI
Producción de Maíz Morado	Hvca. Tayacaja, Churcampa		300.000	Privado/CTI
1.4 Productos de Desarrollo Pecuario				
Industrialización de la Fibra de alpaca para la exportación	Huancavelica	600.000		Público/CTI
Planta de Procesamiento de carne de Alpaca en Seco Salado	Huancavelica	300.000		Público/CTI
Planta de Derivados Lácteos	Tayacaja Huaytara Hvca Angaraes	1.050.000		Privado/CTI
Producción de Derivados del Ganado Ovino	Huancavelica , Huaytara	71.000		Privado/CTI
Criadero Porcino y Planta Productora de embutidos	Pampas	1.130,000		Privado
Producción de Curtiembres	Hvca Huaytara.Tayacaja	150.000		Privado/CTI
Implementación de 11 módulos de Crianza de Alpaca	Castrovirreyna Huaytara Hvca Angaraes	520.000		Público/CTI
Planta Procesadora de mantequilla, queso fresco y otros productos lácteos.	Puquio, Cora Cora y Pausa	150.000		Privado/CTI
Centro de esquila y beneficios de carne de alpaca y llama	Puquio y Cora Cora	1.000.000		Privado/CTI
1.5 Centro Experimental de Desarrollo Agrícola	Huancavelica	500.000		Público

LIBERTADORES - WARI: CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	INVERSION (US\$)		FINANCIAMIENTO
		CORTO PLAZO	MEDIANO Y LARGO PLAZO	
I. PROYECTO DE LOS EJES IMPULSORES DEL DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO EXTERIOR				
1. Infraestructura Vial				
1.1. Carreteras de los Ejes:				
1.1.1. Pisco - Huaytara - Ayacucho - San Francisco (159.5 Km.)				
Asfaltar Tramo: Quinoa - Rosario - San Francisco		70.000.000		FNP
Asfaltar Tramo: Rosario - Sivia (25.9 Km.)		3.755.000		FNP
1.2.2. Chincha - Huancavelica -Sivia				
Afirmar Tramo: Palca - Tantara - Aurahua (44 Km.)		3.300.000		Público
Afirmar Tramo: Palca - Tantara - Aurahua (44 Km.)			9.680.000	FNP
Afirmar Tramo: Aurahua - Lachoj (76 Km.)		5.700.000		Público
Afirmar Tramo: Aurahua - Lachoj (76 Km.)			16.720.000	FNP
Construcción carretera : Sivia - Huanta (213 Km.)		82.000.000		FNP
1.1.3. Nazca - Puquio - Chalhuanca - Abancay - Cusco				
Asfaltar Tramo: Puquio - Pampachiri (41 Km.)		17.074.667		FNP
Asfaltar Tramo: Pampachiri - Chalhuanca (37 Km.)		22.309.333		FNP
1.1.4. Carretera Costanera: Paracas - San Juan				
Asfaltar Tramo: Paracas - San Nicolás (180 Km.)		34.815.000		FNP
Asfaltar Tramo: San Nicolás - San Juan		15.000.000		FNP
1.2. Vías de Enlace a los Ejes				
1.2.1. Carretera : Pisco - Huaytara -Pilpichaca - lachoj -Huancavelica				
Asfaltar Tramo: Pilpiahaca - Lachoj - Huancavelica (85.9 Km.)		18.989.000		FNP
1.2.2. Carretera: Palca - Villa de Arma -Aurahua				
Afirmar: 59 Km.		14.750.000		Público
Asfaltar: 59 Km.			12.980.000	Público
1.2. PLATAFORMA PORTUARIA				
1.2.1 Puerto de Pisco:				
Infraestructura en Tierra:		3.654.000		Público
Infraestructura de Apoyo Logístico:			80.000	FNP
1.2.2 Puerto General San Martín:				
Infraestructura en Tierra:		1.182.000		Público
Infraestructura de Apoyo Logístico:			80.000	FNP
1.2.3 Puerto de Tambo de Mora:				
Infraestructura de Apoyo Logístico:			935.000	FNP
1.2.4 Puerto de San Nicolás:				
Infraestructura de Apoyo Logístico:			5.400.000	Público
1.2.5 Puerto de San Juan				

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN (US\$)		FINANCIAMIENTO
		CORTO PLAZO	MEDIANO Y LARGO PLAZO	
Infraestructura en Tierra Infraestructura de Apoyo Logístico: 1.2.6. Embarcadero en Silva Infraestructura en Tierra Infraestructura de Apoyo Logístico: 1.2.7. Embarcadero en san Francisco Infraestructura en Tierra Infraestructura de Apoyo Logístico:		420.000	5.585.000	Público FNP
		43.700	61.000	Público FNP
		77.400	70.000	Público FNP
1.3 AEROPUERTOS				
Construcción de un Aeródromo	Chincha Alta	600.000		Público
Mejoramiento del Aeródromo	Ica	300.000		Público
Mejoramiento del Aeródromo	Nazca	300.000		Privado
Construcción de un Aeropuerto de carga	Pichari (Alto Mayo)	800.000		FNP
Construcción de un Aeródromo	Huancavelica	600.000		Público
1.4 PROYECTOS DE SOPORTE COMPLEMENTARIO				
Construcción de un Terminal Terrestre de Carga	Pisco		3.300.000	Privado
Construcción de un Almacén Portuario	Pisco		15.000.000	Privado
Construcción de Sistemas de Almacén en Frio	Pisco		5.000.000	Privado
Construcción de Plantas con sistemas de almacenamiento en frio	Ica		5.000.000	Privado
Centro de acopio	Ayacucho	50.000		Privado
Construcción de un Terminal Terrestre de Carga	Ayacucho		3.300.000	Privado
Construcción de Sistemas de Almacén en Frio	San Francisco		2.500.000	Privado
Construcción de Sistemas de Almacén en Frio	Sivia		2.500.000	Privado
Centro de acopio	San Miguel	50.000		Privado/CTI
Construcción de un Terminal Terrestre de Carga	San Juan de Marcona		3.300.000	Privado
Construcción de un Almacén Portuario (para minerales)	San Juan de Marcona		10.000.000	Privado
II. PROYECTOS DE LOS EJES DE INTEGRACION REGIONAL				
1. INFRAESTRUCTURA VIAL				
1.1. Carreteras Longitudinales Alto Andinas				
1.1.1. Carretera: Hvca.-Lircay -Acobamba - Huanta - Ayacucho / Vilcashuamán Cangallo -Huancapi - Querobamba - Pampachiri - Puquio Tramo : Hvca.- Lircay - Acobamba - Huanta Afirnar : 251.5 Km. Asfaltar: 290.5 Km. Tramo : Ayacucho - Cangallo - Huancapi - Querobamba - Pamapachiri Afirnar Tramo : Querobamba - Pamapachiri (79 Km)		18.242.000	63.910.000	Público FNP
		3.704.000		Público

LIBERTADORES - WARI: CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN (US\$)		FINANCIAMIENTO
		CORTO PLAZO	MEDIANO Y LARGO PLAZO	
Asfaltar: 291 Km. Tramo: Ayacucho - Vilcas Huamán - Querobamba			64.020.000	FNP
Afirmar: 160 Km. Asfaltar: 177.2 Km.		4.680.000		Público
1.1.2. Carretera: Arma - Huaytara - Ayavi - Stgo. De Chocorvos - Llauta - Laramate			38.984.000	FNP
Ocaña - San Pedro de Palco - Puquio - Cora Cora - Pausa - Cotahuasi				
Tramo: Arma Huaytará				
Afirmar : 115.8 km		8.685.000		Público
Asfaltar: 115.8 Km.			25.476.000	Público
Tramo : Ayavi - Córdova - Stg. De Quirahuara				
Afirmar: 190.4 Km.		14.280.000		Público
Asfaltar: 190.4 Km.			41.888.000	Público
Tramo: Stgo de Quirahuara - San Pedro de Palco				
Afirmar: 216.6 Km.		16.425.000		Público
Asfaltar: 216.6 km.			47.662.000	Público
Tramo: San Pedro de Palco - Puquio				
Construcción de 29 Km. (Afirmado)		2.175.000		Público
Asfaltar 29 Km.			6.280.000	Público
1.1.3 Carretera: Huancayo -Imperial -Pampas -Churcampa -Huanta -Ayacucho				
Chincheros - Andahuaylas - Abancay - Cusco				
Tramo: Imperial - Pampas - Churcampa - Mayocc - Huanta				
Afirmar: 42.8 Km.		3.210.000		FNP
Asfaltar: 197.8 Km.			43.516.000	FNP
Tramo: Ayacucho - Chincheros				
Asfaltar: 173 Km.		38.000.000		Público
1.1.4 Carretera: Huancayo - Imperial - Acostambo - Izcuchaca- Mejorada-Huanta-Ayacucho				
Tramo: Imperial - Acostambo - Izcuchaca - Mejorada- Mayocc- Huanta				
Afirmar: 193.4 Km.		2.512.000		Público
Asfaltar: 193.4 Km.			42.548.000	FNP
1.2. Vías de Enlace				
1.2.1 Carretera: Carhuas - Ica -Los Molinos -Tambillo -Huaytara -Huancavelica				
Tramo Carhuas -Ica				
Afirmar: 54 Km.		2.104.000		Público
Asfaltar: 54 Km.			3.577.000	Público

LIBERTADORES - WARI: CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN (US\$)		FINANCIAMIENTO
		CORTO PLAZO	MEDIANO Y LARGO PLAZO	
Tramo : Los Molinos - Tambillo Afirmar :53 Km. Asfaltar :53 Km.		3.323.000	11.077.000	Público Público
Tramo : Tambillo - Huaytara Afirmar : Tambillo - Huaytara Asfaltar : Tambillo - huaytara		3.375.000		Público Público
1.2.2. Carretera: Caballas. palpa - Ocaña - Laramate - Huancasancos - Carapo - Huancapi Tramo : Caballas - Palpa Afirmar : 68 Km. Asfaltar: 68 Km.		3.700.000	12.350.000	Público Público
Tramo : Palpa - Ocaña - Laramate - Huancasancos Afirmar : 140 Km. Asfaltar : 140 Km.		10.500.000	35.000.000	Público Público
Tramo : Palpa - Ocaña - Laramate - Huancasancos Tramo : Huancasancos - Carapo - Huancapi Afirmar : 73.6 Km. Asfaltar : 73.6 Km.		5.520.000	184.400.000	Público Público
2. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA BASE				
2.1. Energía				
2.1.1 Sistemas Interconectados Interconexión de los SICN y SISUR (Mantaro - Socabaya)		185.000.000		Público
2.1.2 Pequeñas Centrales Hidroeléctricas				
1). Querco	Huaytara	164.845		Público
2) Acobambilla	Huancavelica	208.153		Público
3) Tantarà	Castrovirreyna	189.092		Público
4). Marcobamba	Parinacochas	389.314		Público
2.1.3. Lineas de Transmisión y Subestaciones				
1). Ayacucho - Cangallo y Subestación	Ayacucho	4.975.001		Público
2) Mantaro - Ayacucho y subestación	Ayacucho	16.135.000		Público
3) Huanta - San Francisco y subestación	Ayacucho	3.920.000		Público
4). Campo Corviño - Pampas San Antonio y Subestaciones	Huancavelica	6.120.000		Público
2.1.4 Centrales Hidroeléctricas				
1)Central Hidroeléctrica catalinayocc (500 KW.)	Ayacucho	1.000.000		Público
2) Central Hidroeléctrica Campanayocc (30 MW.)	Ayacucho		30.000.000	Público

**PROGRAMA DE INVERSIÓN DE LA REGIÓN
LIBERTADORES - WARI: CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO**

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN (US\$)		FINANCIAMIENTO
		CORTO PLAZO	MEDIANO Y LARGO PLAZO	
2.2 Infraestructura de Riego*				
2.2.1 Proyecto Especial Sierra - Centro Sur **		3.560.000		Público
2.2.2 Requerimiento de las Lagunas de Piscococha y Azafrancucho	Iguain		670.000	Público
2.2.3 Reparación de la presa de la Laguna de Yanacocha	Huanta	100.000		Público
2.2.4 Represamiento y sistema de Regulación del Vaso y Yanasraccay	Luricocha		1.400.000	Público
2.2.5 Represamiento del Manantial Llachuac	Santillana		670.000	Público
2.2.6 Conclusión del Represamiento de la laguna de Yanacocha Carnecería Pampa	Huamanquilla	500.000		Público
2.2.7 Represamiento y Sistema de Regulación de Pampacocha (Huanta)	Huanta		340.000	Público
2.2.8 Represamiento y Sistema de regulación de la laguna Huayllay	Luricocha		500.000	Público
2.2.9 Construcción de la Transversal de la laguna Yanacocha	Santillana	1.400.000		Público
2.2.10 Represamiento de la Laguna Yanacocha	Ayahuanco		670.000	Público

*-/ No brindaron Información de los Proyectos Especiales: Río Cachi y tambo Ccaracocha

**-/Inversiones en los departamentos de Ayacucho y Huancavelica hasta el año 2000

III. PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO				
1. Proyectos de Agua y Desague				
Centros Regionales departamentales (Ica, Ayacucho y Huancavelica)				Familias
Centros Impulsores de desarrollo	Multidistrital	29.665.202	51.410.601	Familias
Centros Medios de Servicio Especializado	Multidistrital	2.567.909	7.668.372	Familias
2. Proyectos de Electricidad				
Centros Regionales Departamentales (Ica, Ayacucho y Huancavelica)	Multidepartamental	7.142.909	55.004.462	Familias
Centros Impulsores de Desarrollo	Multidistrital	20.505.747	93.855.431	Familias
Centros Medios de Servicio Especializado	Multidistrital	7.145.579	13.446.224	Familias
3. Proyectos de Infraestructura y Equipamiento de la Educación				
Proyectos de Infraestructura y Equipamiento de la Educación	Huancavelica	23.976.000	120.768.000	Público
Proyectos de Infraestructura y Equipamiento de la Educación	Ayacucho	15.795.000	79.560.000	Público
Proyectos de Infraestructura y Equipamiento de la Educación de Ica a nivel Prov.	Ica	23.760.000	89.760.000	Público
	Chincha	6.021.000	30.328.000	Público
	Pisco	12.582.000	63.376.000	Público
	Nazca	4.320.000	21.760.000	Público

**PROGRAMA DE INVERSIÓN DE LA REGIÓN
LIBERTADORES - WARI: CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO**

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN (US\$)		FINANCIAMIENTO
		CORTO PLAZO	MEDIANO Y LARGO PLAZO	
2.2 Infraestructura de Riego*				
2.2.1 Proyecto Especial Sierra - Centro Sur **		3.560.000		Público
2.2.2 Requerimiento de las Lagunas de Piscococha y Azafrancucho	Iguain		670.000	Público
2.2.3 Reparación de la presa de la Laguna de Yanacocha	Huanta	100.000		Público
2.2.4 Represamiento y sistema de Regulación del Vaso y Yanasraccay	Luricocha		1.400.000	Público
2.2.5 Represamiento del Manantial Llachuac	Santillana		670.000	Público
2.2.6 Conclusión del Represamiento de la laguna de Yanacocha Carnecería Pampa	Huamanquilla	500.000		Público
2.2.7 Represamiento y Sistema de Regulación de Pampacocha (Huanta)	Huanta		340.000	Público
2.2.8 Represamiento y Sistema de regulación de la laguna Huayllay	Luricocha		500.000	Público
2.2.9 Construcción de la Transversal de la laguna Yanacocha	Santillana	1.400.000		Público
2.2.10 Represamiento de la Laguna Yanacocha	Ayahuanco		670.000	Público

*-/ No brindaron Información de los Proyectos Especiales: Río Cachi y tambo Ccaracocha

**-/Inversiones en los departamentos de Ayacucho y Huancavelica hasta el año 2000

III. PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO				
1. Proyectos de Agua y Desague				
Centros Regionales departamentales (Ica, Ayacucho y Huancavelica)				Familias
Centros Impulsores de desarrollo	Multidistrital	29.665.202	51.410.601	Familias
Centros Medios de Servicio Especializado	Multidistrital	2.567.909	7.668.372	Familias
2. Proyectos de Electricidad				
Centros Regionales Departamentales (Ica, Ayacucho y Huancavelica)	Multidepartamental	7.142.909	55.004.462	Familias
Centros Impulsores de Desarrollo	Multidistrital	20.505.747	93.855.431	Familias
Centros Medios de Servicio Especializado	Multidistrital	7.145.579	13.446.224	Familias
3. Proyectos de Infraestructura y Equipamiento de la Educación				
Proyectos de Infraestructura y Equipamiento de la Educación	Huancavelica	23.976.000	120.768.000	Público
Proyectos de Infraestructura y Equipamiento de la Educación	Ayacucho	15.795.000	79.560.000	Público
Proyectos de Infraestructura y Equipamiento de la Educación de Ica a nivel Prov.	Ica	23.760.000	89.760.000	Público
	Chincha	6.021.000	30.328.000	Público
	Pisco	12.582.000	63.376.000	Público
	Nazca	4.320.000	21.760.000	Público

PROGRAMA DE REVICION DE LA REGION
LIBERTADORES - WARI: CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	INVERSION (US\$)		FINANCIAMIENTO
		CORTO PLAZO	MEDIANO Y LARGO PLAZO	
4. Proyectos de infraestructura y equipo de salud a nivel Departamental	Palpa	3.240.000	1.836.000	Público
	Ica	2.193.544	7.290.316	Público
	Ayacucho	2.000.000	7.300.000	Público
	Huancavelica	2.129.000	5.193.000	Público
5. Estudios de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento Territorial				
5.1 Planes de Desarrollo Urbano de las siguientes ciudades:	Chincha	25.000		Público
	Palpa	17.000		Público
	Puquio	17.000		Público
	Huanta	25.000		Público
	Coracora	17.000		Público
	Huancapi	17.000		Público
	Querobamba	17.000		Público
	Vilcas Huamán	17.000		Público
	Pausa	17.000		Público
	Cangallo	17.000		Público
	Sancos	17.000		Público
	San Miguel	17.000		Público
	San Francisco	17.000		Público
	Sivia	17.000		Público
	Huancavelica	25.000		Público
	Pampas	17.000		Público
	Lircay	17.000		Público
	Acobamba	17.000		Público
	Churcampa	17.000		Público
	Castrovirreyna	17.000		Público
	Huaytara	17.000		
5.2 Planes de Acondicionamiento Territorial a Nivel Provincial	Ica	33.000		Público
	Chincha	33.000		Público
	Pisco	33.000		Público
	Nazca	25.000		Público
	Palpa	17.000		Público
	Huamanga	33.000		Público
	Huanta	25.000		Público
	Cangallo	25.000		Publico
	Huancasancos	17.000		Publico
	La Mar	25.000		Público

VIII . CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Los flujos de población y de las actividades económicas han determinado que en la región se configuran espacios demográficos y económicos de concentración y organización claramente diferenciados y heterogéneos. En el espacio territorial no se llega a configurar una unidad integrada, con mercados interiores dinámicos y, antes bien, lo característico es la formación de extensas áreas donde incluso el tamaño de la población asentada en ellas disminuye.
2. La región está desarticulada y tiene un bajo nivel de integración física.
3. La Región, hacia 1993, mostraba una PEA de aproximadamente 350 mil personas de ellas el 41,9% se encontraba en el departamento de Ica, el 33,2% en Ayacucho y el restante 24,9% en Huancavelica.
4. El espacio rural concentra a la mayoría de la población de Huancavelica y de Ayacucho y en promedio un poblador rural de esos departamentos se encontraba, en 1995, percibiendo alrededor de 1,20 dólares americanos por día para transportarse, alimentarse, vestirse, educarse y atenderse en los servicios de salud.
5. La situación estructural de la pobreza y la violencia política vivida, durante toda la década de los 80s', generaron un proceso migratorio que arroja un saldo poblacional negativo. La región, entre 1988 y 1993 ha expulsado un total de 170 112 habitantes y en el mismo período ha recibido apenas 78,379 habitantes.
6. Analizando las actividades generadoras de producto encontramos que en el período 1970-1995, la agricultura a contribuido con el 21,04% en promedio anual del PBI regional; su contribución anual es mayor en los

departamentos de Ayacucho (30,06%) y Huancavelica (23,84%). La actividad industrial manufacturera es casi inexistente, salvo en el caso del departamento de Ica y la minería aunque en declive sólo es importante en el departamento Huancavelica . La actividad del comercio, análogamente al de la industria manufacturera, es poco significativa en Ayacucho y Huancavelica.

7. Se han encontrado cinco (5) Unidades Geo-Económicas:

- UGE I: Zona Litoral
- UGE II: Vertiente Occidental de la Cordillera;
- UGE III: Zona Altoandina;
- UGE IV: Vertiente Oriental de la Cordillera;
- UGE V: Vertiente del río Apurímac

8. La población en la región, se encuentra experimentando un rápido proceso de urbanización que se desenvuelve en condiciones de gran desigualdad interior. En la división administrativa encontramos que de un total de 153 distritos, 11 de ellos tienen menos de 5% de población rural; en estos 11 distritos, netamente urbanos, se concentraba hacia 1993 el 29,3% de la población regional total.

9. Para posibilitar el aprovechamiento de las oportunidades ubicamos como imprescindible la interconexión vial – que permitirá la formación de mercados internos y su conexión con el exterior – y la electrificación – vista como la única posibilidad de potenciar las actividades existentes y diseñar un conjunto de eslabonamientos nuevos entre lo primario y lo terciario.

10. La Región Libertadores Wari requiere plantear el manejo de elementos estructuradores regionales para posibilitar el progreso de actividades con fuerte contenido primario (agricultura, ganadería, minería y pesquería) para posibilitar la integración de las comunidades campesinas, y para poder desarrollar armónicamente los sistemas urbanos y las actividades industriales de transformación urbanas y los esquemas productivos industriales.

11. Se encuentra que los asentamientos urbano regionales conforman hasta cuatro patrones de asentamiento

- a. En la ocupación litoral costera, que concentra a casi el 39% de la población regional, se desarrolla un patrón de ocupación con asentamientos ubicados en los espacios de encuentro entre la desembocadura de los valles y la Carretera Panamericana en el caso de las provincias de Pisco y Chincha.
- b. La ocupación en el interior de los valles interandinos, entre los 2,000 y 3,000 m.s.n.m., el asentamiento ocurre en función de las actividades de producción agrícola y pecuaria y de la cercanía a las fuentes de agua, es decir, en las márgenes de los ríos.
- c. La ocupación en las extensas áreas altoandinas es en asentamientos dispersos y aislados, con débiles conexiones con los mercados urbanos regionales y precarios sistemas de comunicaciones. Este patrón corresponde a la clasificación de asentamientos rurales debido a la pequeña escala de

concentración poblacional que se presenta en estos espacios.

Las excepciones son las ciudades de Ayacucho y Huancavelica.

d. La ocupación en áreas tropicales de la selva, con asentamientos dispersos y aún débiles conexiones con los mercados caracterizan a San Francisco, Sivia, San José de Secce, etc. Son áreas de alta productividad y potencialidad de recursos para la agroexportación.

12. En cuanto la gestión de las inversiones, se considera la necesidad de comprometer al sector privado e integrar la población y organizaciones económicas de las comunidades y empresas de productores agrarios.
13. En cuanto a los actores, en la Región se deben superar, mediante la puesta en marcha de acciones específicas, una serie de limitaciones técnicas y materiales de los sistemas de la administración pública de suerte tal que se posibilite la acción de órganos regionales del estado que permitan la coordinación intersectorial de los distintos organismos públicos - incluidos los gobiernos locales - y la concentración de acciones con el sector privado. Al interior de los Consejos Transitorios de Administración Regional de los departamentos de la región se debe priorizar el trabajo organizativo de los Comités de Concertaciones de Inversiones.